

Ferreiro, Pablo Ariel

**Neoliberalismo, biopolítica y
precariedad laboral en
Argentina durante la década
de 1990**

**Tesis para la obtención del título de
posgrado de Magister en Gestión
Política**

Director: Martínez, Silvana

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



[Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional.](#)

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES



MAESTRÍA EN GESTIÓN POLÍTICA

TRABAJO FINAL DE TESIS

**NEOLIBERALISMO, BIOPOLÍTICA Y
PRECARIEDAD LABORAL EN ARGENTINA
DURANTE LA DÉCADA DE 1990**

Maestrando

PABLO ARIEL FERREIRO S.J.

Directora de Tesis

Dra. SILVANA MARTÍNEZ

Córdoba, Argentina, Julio de 2014

**“Nada hay, a continuación, que dañe a la libertad de manera más terrible
que las instituciones liberales”**

(Friedrich Nietzsche, *El crepúsculo de los ídolos*)

**“La tarea misma de la filosofía política contemporánea es la de liberar a
un tiempo la libertad respecto al liberalismo y la comunidad respecto al
comunitarismo”**

(Roberto Esposito, *Comunidad, inmunidad y biopolítica*)

INDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	4
Capítulo 1	
FUNDAMENTOS DEL NEOLIBERALISMO	8
El pensamiento liberal como «potencia» política	11
Liberalismo y libertad	15
Orígenes del neoliberalismo	18
Escuelas neoliberales de posguerra	22
Mutación inmunitaria del neoliberalismo	28
Evolución neoconservadora y antidemocrática del neoliberalismo	31
América Latina bajo la gubernamentalidad neoliberal	34
Capítulo 2	
BIOPOLÍTICA, TANATOPOLÍTICA Y NEOLIBERALISMO	41
Prólogo a la modernidad inmunitaria	42
<i>Immunitas y communitas</i>	45
Biopolítica contemporánea	47
Tanatopolítica neoliberal o liberalismo inmunitario	50
Capítulo 3	
TRABAJO Y PRECARIZACIÓN LABORAL	56
Una aproximación al concepto de trabajo	56
Trabajo y precariedad laboral en Argentina	59
Crisis del trabajo en Argentina	62
El «dispositivo laboral»: sujeción y exclusión en la tanatopolítica neoliberal de los noventa	68
Dispositivo biopolítico, biopoder y tanatopolítica	70
Hacia una política de la vida	72
CONCLUSIÓN	74
BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA	79
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA	84

INTRODUCCIÓN

El tema de este trabajo de tesis es la relación entre el neoliberalismo, la biopolítica y la precarización laboral. Con este tema pretendemos indagar dos dimensiones: una teórica y otra fáctica. Para el abordaje teórico utilizamos las categorías propuestas por Michel Foucault, con la reinterpretación formulada desde la filosofía política por Roberto Esposito. Para el abordaje fáctico analizamos una dimensión de la gestión política desarrollada en Argentina por quienes gobernaron el país durante la década de 1990.

La situación sociopolítica en Argentina ha sido configurada durante las últimas cuatro décadas por la influencia del neoliberalismo. Lógicamente, esto implicó también un cambio de paradigma en la gestión política del país. En la década de 1980, con la recuperación de la democracia, se genera en la sociedad una creciente expectativa de cambio social, político y económico, pero estas expectativas se ven prontamente frustradas al no producirse el cambio esperado. Por el contrario, la continuidad democrática no implicó una modificación sino más bien una profundización de la agenda neoliberal.

En efecto, en la década de 1990 en Argentina, al igual que en el resto de países latinoamericanos, la aplicación del neoliberalismo se rigió por los lineamientos del denominado «*Consenso de Washington*» y las orientaciones político-económicas surgidas de este acuerdo (Stiglitz, J., 2005). En este sentido, los gobiernos latinoamericanos han ido consolidando un modelo de gestión política que ha contribuido cada vez más al distanciamiento de sus respectivos gobiernos con la comunidad y la población a la que representa, “*en la medida en que cada vez más [la democracia moderna] ha interiorizado una exigencia inmunitaria*” (Esposito, R., 2009, p. 83). Bajo la gubernamentalidad neoliberal, los gobiernos de la región, especialmente en Argentina, objeto de nuestro estudio, se han convertido en sistemas inmunitarios que se han auto-exonerado de la obligación respecto del otro.

Esta exigencia inmunitaria se comprende en la medida en que, en una analítica de la gubernamentalidad neoliberal, se asume la “*estrategia de hacer «responsables» [de su propia supervivencia] a los sujetos individuales (y también a los colectivos, como las familias, las asociaciones, etc.), [estrategia que] implica*

desplazar la responsabilidad de riesgos sociales como la enfermedad, la desocupación y la pobreza y la responsabilidad misma de vivir en sociedad, y situarla en el dominio de la responsabilidad individual transformándola así en un problema del «cuidado de sí» (Lemke, T., 2006, p. 14). La desocupación fue un factor del que el sujeto tuvo que hacerse cargo por sí mismo sin poder recurrir a otras instancias.

La individualización de las consecuencias sociales que el neoliberalismo descarga en la población es la manifestación de su núcleo inmunitario, que no es otra cosa sino el rostro que la deriva tanatológica de la biopolítica ha asumido en nuestra región. La protección -negativa- de la vida que caracteriza a la modernidad con el fin de conservar -con vida- el cuerpo de la comunidad política enmarca históricamente a la biopolítica, donde la inmunidad se comprende como el poder de conservación de la vida propia en detrimento de otras vidas. En este marco de la modernidad inmunitaria surge el dispositivo biopolítico cuya mecánica de poder se refiere al control de los cuerpos y a lo que ellos hacen.

En este sentido, es necesario indagar si la gestión política desarrollada en Argentina en la década de 1990 tiene que ver con los procesos de normalización de la población a los que se refiere Foucault y si esta normalización está inspirada y fundada en el neoliberalismo. Es decir, indagar si la aplicación del neoliberalismo en Argentina implicó, entre otras cosas, una gestión política de sujeción de la población.

Esto nos lleva a una serie de preguntas que problematizan el tema de investigación: ¿Qué se entiende por transformación inmunitaria del neoliberalismo? ¿Qué significó para la Argentina, especialmente en cuanto a la precarización laboral, la aplicación de un neoliberalismo de rasgos inmunitarios, es decir, de una biopolítica *sobre* la población? ¿Es la aplicación del neoliberalismo en Argentina la consecuencia de una homogeneidad teórica o en sus comienzos surgió como un pensamiento heterogéneo? ¿Es posible avanzar a través de estas interpretaciones, comprendiendo el neoliberalismo en Argentina como una biopolítica *sobre* la vida, es decir, como un dispositivo de sujeción y exclusión de las poblaciones de parte del poder gubernamental? ¿Se podría pensar la biopolítica concibiendo al neoliberalismo como una de sus mayores

manifestaciones tanatológicas? ¿Es la precariedad laboral de nuestro país reflejo excluyente de esta manifestación?

En base a estas preguntas, el problema objeto de este trabajo se resume en tres cuestiones: a) ¿Es posible analizar críticamente la gestión política desarrollada en Argentina en la década de 1990, a partir de las categorías teóricas propuestas por Roberto Esposito?; b) ¿Qué modo de sujeción y exclusión generó el neoliberalismo de rasgos inmunitarios aplicado en Argentina en la década de 1990?; y c) ¿Constituye la precariedad laboral observada en Argentina en la década de 1990 una manifestación tanatológica de la biopolítica?

El propósito de este trabajo es indagar las relaciones entre el neoliberalismo, la biopolítica y la precarización laboral en la gestión política desarrollada en Argentina en la década de 1990. Específicamente, pretendemos: a) analizar la gestión política desarrollada en Argentina en la década de 1990, a partir de las categorías teóricas propuestas por Roberto Esposito; b) indagar el modo de sujeción y exclusión generado por el neoliberalismo de rasgos inmunitarios, aplicado en Argentina en la década de 1990 y c) analizar la precariedad laboral observada en Argentina en la década de 1990 como manifestación tanatológica de la biopolítica.

La apuesta central de este trabajo es la idea de que la gestión política desarrollada en Argentina en la década de 1990 ha sido un modo de despliegue de la biopolítica, más precisamente el vértice tanatopolítico de la misma. Uno de los aportes de este trabajo consiste en vincular teóricamente neoliberalismo, biopolítica *sobre* la vida -tanatopolítica- y precariedad laboral a partir del estudio de la gestión política desarrollada en Argentina en la mencionada década. Es decir, permite ver la vinculación teórica y fáctica entre neoliberalismo, biopolítica y precarización laboral en una experiencia concreta de gestión política.

Además, constituye una contribución a la comprensión de un período de la historia argentina reciente, donde la gestión política estuvo orientada y centrada en la vigencia del neoliberalismo. Asimismo, permite una interpretación crítica de lo que ocurrió en Argentina en la década de 1990, a partir de los aportes de Roberto Esposito y de Michel Foucault. Por otra parte, posibilita el análisis de las

consecuencias fácticas de la biopolítica y la modernidad inmunitaria en términos de precarización laboral.

El trabajo constituye un estudio cualitativo de carácter teórico. Fue elaborado utilizando los métodos comparativo y hermenéutico y las técnicas de recopilación de documentos y análisis de contenidos.

Este trabajo se compone de tres capítulos. En el primero analizamos los fundamentos del neoliberalismo: sus orígenes históricos, las distintas escuelas de pensamiento que genera, su mutación inmunitaria, la influencia del neoconservadurismo y la forma de gubernamentalidad que adopta en América Latina.

En el segundo capítulo abordamos la relación de la biopolítica y la tanatopolítica con el neoliberalismo. Analizamos el pensamiento de Michel Foucault con relación a la biopolítica, a partir de la relectura que hace Roberto Esposito desde las categorías de *immunitas* y *communitas*. También analizamos en este capítulo la biopolítica contemporánea y su mutación hacia la tanatopolítica neoliberal.

En el tercer capítulo exponemos los argumentos de nuestra tesis sobre la relación entre el neoliberalismo, la biopolítica y la precarización laboral. A partir de una revisión de los significados del trabajo en distintos momentos históricos, analizamos la problemática del trabajo en Argentina y su vinculación con la gestión política en la década de 1990. Abordamos la crisis en relación al trabajo, el dispositivo de sujeción y exclusión aplicado en esta década y las vinculaciones entre la biopolítica, el biopoder y la tanatopolítica.

Finalmente, exponemos las conclusiones principales de este trabajo, incluyendo algunos interrogantes que permiten pensar en nuevas líneas de investigación sobre el tema estudiado.

Capítulo 1

FUNDAMENTOS DEL NEOLIBERALISMO

Iniciamos este capítulo preguntándonos ¿por qué comenzar por una indagación histórica del neoliberalismo cuando nuestro interés se centra principalmente en estudiar este fenómeno en tanto dispositivo biopolítico, más precisamente, como deriva inmunitario-tanatológica de la gubernamentalidad reciente en Argentina? ¿No sería más adecuado desarrollar nuestra argumentación -teniendo en cuenta el neoliberalismo puesto en práctica en nuestra región desde la década de 1970- analizando las consecuencias sociales que resultaron de su aplicación? Creemos que no nos corresponde solamente presentar, como sería pertinente en un trabajo de sociología política, las consecuencias sociales que dicha gubernamentalidad produjo en nuestra región, ya que fundamentalmente nos interesa indagar la cuestión de fondo: ¿Forma parte la racionalidad neoliberal de los acontecimientos a los que Esposito y anteriormente Foucault asumieron bajo la lógica biopolítica?

Decidimos abordar la tarea de investigar los comienzos de este pensamiento partiendo del argumento que Foucault presenta como condición para comprender el fenómeno de la biopolítica, según el cual *“el análisis de la biopolítica sólo puede hacerse cuando se ha comprendido el régimen general de esa razón gubernamental [...] de la verdad económica dentro de la razón gubernamental”* (Foucault, M., 2007, p. 41) que es el liberalismo, presupuesto teórico e histórico del neoliberalismo. De la misma manera, sólo podremos saber cómo se ha manifestado el dispositivo biopolítico en América Latina una vez que hayamos comprendido el régimen gubernamental neoliberal. Pero este régimen neoliberal se entiende si a su vez comprendemos sus raíces remotas. Por esta razón hemos incluido en esta parte del trabajo al liberalismo original, ya que este «arte de gobernar» propició tanto el origen de la razón neoliberal cuanto la aparición de una biopolítica *sobre* la población.

De la investigación que Foucault presenta en su curso en el *Collège de France* en los años 1978-79 –*Nacimiento de la biopolítica*- consideramos que se desprenden algunas de las claves para comprender tanto la gubernamentalidad liberal -y la neoliberal- como una vinculación de esta gubernamentalidad con el

fenómeno novedoso de la biopolítica. Si la condición teórica para comprender la biopolítica se encuentra, según Foucault, en la indagación del régimen gubernamental llamado liberalismo, creemos que a través de la búsqueda histórica que pretendemos realizar podremos acercarnos a una comprensión más adecuada y pertinente del fenómeno biopolítico en nuestra región, lo que nos ayudará a entender cuál es esa “verdad económica” de la gubernamentalidad liberal.

La biopolítica tiene su punto de partida en razón de las prácticas gubernamentales que habían resultado de esa nueva racionalidad en el arte de gobernar que fue el liberalismo del siglo XVIII. Con este primer liberalismo hace su aparición la economía política como principio limitativo en la misma práctica gubernamental. Dicha limitación, según el mismo Foucault, *“produce [...] una duplicación, porque los propios sujetos de derecho sobre los cuales se ejerce la soberanía política aparecen como una población que el gobierno debe manejar”* (Foucault, M., 2007, p. 40). Y es precisamente en el fenómeno «población» donde la biopolítica tiene su origen y su posterior evolución.

¿En qué medida contribuirán los aportes de Foucault a rastrear el núcleo teórico del liberalismo y también los orígenes del neoliberalismo? La investigación del filósofo francés será la base teórica e histórica a través de la cual -en esta primera parte- pretenderemos comprender el neoliberalismo a partir de las concretas y fragmentadas circunstancias históricas que promovieron su aparición y despliegue. Frente al discurso homogéneo de la década de 1980 que negaba la existencia de ninguna otra alternativa –se logró *“que el neoliberalismo pareciera como si fuera la condición natural y normal de la humanidad”* (George, S., 1999, p. 3)- más que la neoliberal para el gobierno de la población, proponemos una tarea de crítica, la posibilidad de una *“insurrección de los saberes sometidos”* (Foucault, M., 2000, p. 21) mediante la aparición de contenidos históricos que permitirán *“recuperar el clivaje de los enfrentamientos y las luchas que los ordenamientos funcionales tienen por meta, justamente, enmascarar”* (ídem). El trabajo del genealogista es, según Foucault, redescubrir estos contenidos históricos sepultados y enmascarados en coherencias funcionales o sistematizaciones formales. Si bien en el presente trabajo no realizaremos una genealogía exactamente como entiende este término el mismo Foucault, sin

embargo este concepto nos ayudará a redescubrir unos contenidos en los inicios del neoliberalismo que se han mantenido sepultados durante décadas en nuestro ámbito por una práctica -y una teoría- que enmascaró su diversidad originaria. Estos contenidos históricos, encubiertos posteriormente, –surgidos durante el primer tercio del siglo pasado- que fueron neutralizados y enmascarados por las teorías envolventes y globales –de los gobiernos de nuestra región en el último tercio del mismo siglo- son parte de lo que nos proponemos recuperar en esta primera parte de nuestro trabajo.

La recuperación de estos contenidos históricos intentará poner en evidencia la tiranía de los saberes englobadores cuyos *“efectos de poder centralizadores están ligados a la institución y al funcionamiento de un discurso científico organizado dentro de una sociedad como la nuestra”* (Foucault, M., 2000, p. 22). Este discurso centralizador fue presentado en nuestra región no sólo como la única alternativa viable y científicamente objetiva –y políticamente “neutral”- sino también como un saber de carácter trans-histórico que había llegado a producir un régimen de verdad objetiva. Por esto, la historia de los comienzos intentará desmontar dicho régimen de verdad, desplazando la noción de origen –de sentido mitológico- en favor de la noción de comienzo histórico.

Cuando Foucault denomina al liberalismo como un “régimen gubernamental”, una nueva gubernamentalidad, se está refiriendo a una forma de ejercer el poder sobre el conjunto de la población desde una lógica diferente a las precedentes formas de gubernamentalidad, que se centraban principalmente en el poder soberano y en el territorio. A partir del nacimiento del liberalismo, como veremos más adelante, se produce una *“deflación de la gubernamentalidad”* (Le Blanc, G., 2008, p. 199). Se trata de un arte de *“gobernar lo menos posible”* (Foucault, M., 2007, p. 44) para llegar al *“menor Estado”*, estableciendo un límite interno a la –excesivamente controladora- razón de Estado que dominó en el siglo XVII y parte del XVIII. Creemos que esta limitación interna al ejercicio del gobierno implicó además *“resituarse en el nuevo régimen de normas que es el de la normalización”* (Le Blanc, G., 2008, p. 199), a través del cual se acepta la naturalidad de la población.

Nuestro interés en el liberalismo del siglo XVII se debe al hecho que, según Foucault, *“el problema del liberalismo se nos plantea efectivamente en nuestra*

actualidad inmediata y concreta” (Foucault, M., 2007, p. 41), es decir, en el período inmediatamente posterior a la segunda guerra mundial y durante los decenios posteriores. Aquello que Foucault llamaba “liberalismo” en sus cursos del *Collège de France* –especialmente en *Nacimiento de la Biopolítica*- se trataba, en numerosas ocasiones –creemos nosotros-, de la nueva razón gubernamental neo-liberal. Esta gubernamentalidad neoliberal apenas se estaba desplegando en Occidente en los años en los que el filósofo francés dictó sus cursos sobre la gubernamentalidad liberal (1976-1979).

El pensamiento liberal como «potencia» política

En la Modernidad se pueden distinguir, según Esposito, dos fases o períodos diversos que configuraron la relación entre política y vida: mientras que en la primera modernidad esta relación era todavía indirecta y estaba mediada *“por un paradigma de orden que precisamente se articuló a través de los conceptos de soberanía, de representación, de derechos individuales”* (Esposito, R., [BBF] 2006, p. 4), en la segunda fase de la modernidad dicha mediación desaparece a favor de una superposición más inmediata entre política y vida (*bios*). La primera modernidad se inicia con la reflexión de Hobbes, a través del cual *“la cuestión de la vida se instala en el corazón mismo de la teoría y de la praxis política para cuya defensa es instituido el Estado Leviatán”* (Ibíd., p. 3). La segunda fase ha sido preparada por la conciencia de la necesidad de un cambio de lenguaje para comprender los fenómenos políticos contemporáneos, ya que las categorías políticas modernas no podían explicar -debido a la limitación de su contenido metafísico- la *“implicación cada vez más intensa y directa que se establece entre las dinámicas políticas y la vida humana entendida en su dimensión específicamente biológica”* (Ibíd., p. 2). Esta última fase se manifestó más claramente en su dimensión *sobre la vida*, según Esposito, cuando la dinámica del nazismo transformó en su opuesto tanatopolítico el vínculo entre política y vida.

De forma simultánea a lo anterior, en la modernidad se entrelazan dos dinámicas aparentemente diferentes pero que son, en definitiva, manifestaciones de un único despliegue y que podemos describir de la siguiente manera: junto a una tendencia *despolitizadora*, que concede a la política un espacio social cada vez menor en beneficio de una racionalidad económica determinada por el

mercado, convive otra tendencia de *hiperpolitización* encubierta de objetividad científica que ve en el mercado un lugar de veridicción y una –nueva- «mano invisible» que pretende regular los intercambios y desequilibrios que aquel mismo produce. Esta aparente contradicción –entre despolitización e hiperpolitización- se anuda, a nuestro parecer, en la tesis según la cual *“la despolitización es la forma política dentro de la cual se determina la autonomía de lo económico. Y ésta no se desarrolla naturalmente, sino que requiere una fuerza (política) capaz de instituir y conservar las condiciones generales dentro de las cuales puede funcionar”* (Esposito, R., [CI] 2006, p. 34). Entonces nos preguntamos, ¿cuál es esta “fuerza política”, esta dinámica de poder que situaba a la relación entre economía y política en el centro del conflicto por el poder? ¿Cuáles son los rasgos centrales de esta potencia política?

Esta potencia política es, a nuestro entender, el liberalismo del siglo XVIII, presentándose en sus orígenes como una racionalidad económica cuyo eje central es el mercado y entre cuyos postulados teóricos iniciales estaban la reducción del gobierno al mínimo y el incremento del beneficio del Estado sobre – y en desmedro de- la población. Para alcanzar su fin los liberales pondrán en consideración al Estado con la finalidad de reducir en el doble sentido, económico y político, el gobierno al límite. Foucault destaca tres rasgos principales de dicho liberalismo: *“veridicción del mercado, limitación por el cálculo de la utilidad gubernamental y la posición de Europa como región de desarrollo económico ilimitado con respecto a un mercado mundial”* (Foucault, M., 2007, p. 81), rasgos éstos que –en parte y con otros actores- serán asumidos más adelante por el neoliberalismo, especialmente el referido al rol del mercado.

La primera característica, el mercado como lugar de veridicción, nos revela el cambio de perspectiva que sufrió el mercado con respecto al Medioevo, cuando era concebido como lugar de justicia. ¿Qué significa que el mercado era un lugar de justicia? Primero, que tenía una reglamentación que iba desde los objetos que eran ofrecidos en el mercado hasta su fabricación y el origen de los productos. El mercado se entendía como lugar de jurisdicción porque *“el precio de venta fijado en el mercado era un precio justo o, en todo caso, debía serlo, es decir, un precio que debía tener una relación determinada con el trabajo realizado, con las necesidades de los comerciantes y, por supuesto, con las necesidades y las*

posibilidades de los consumidores” (Foucault, M., 2007, pp. 46-47). El mercado debía ejercer una cierta función de justicia distributiva, ya que en torno a los alimentos se favorecía que los más pobres pudieran comprarlos en iguales condiciones que los más ricos. Además, en el mercado debía asegurarse la ausencia de fraude y la protección del comprador.

A partir del siglo XVIII se dejó de ver en el mercado un lugar de jurisdicción para concebirlo como un lugar de veridicción. ¿En qué sentido? A partir de ese momento se comenzó a ver al mercado *“como algo que obedecía y debía obedecer a mecanismos «naturales», es decir, mecanismos espontáneos*” (Foucault, M., 2007, p. 48). Esta afirmación revela una naturalización no sólo de las leyes de la economía sino también de las leyes del mercado. Mediante los mecanismos espontáneos del mercado, este tiende a formar un precio determinado que se llamará precio verdadero. Esta naturalización del mercado está estrechamente unida a la convicción de que el mercado *“debe revelar algo semejante a una verdad*” (Foucault, M., 2007, p. 49). ¿Cuál es esta dimensión de verdad que debiera revelar el mercado?

La verdad a revelar es la naturalización de los mecanismos del mercado, en especial los referidos a la fijación de los precios de los productos. Estos mecanismos constituirán un patrón de verdad *“que permitirá discernir en las prácticas gubernamentales las que son correctas y las que son erróneas*” (Foucault, M., 2007, p. 49). Entonces se pasa de ver el mercado como un lugar de jurisdicción, como un ámbito de justicia, a concebirlo como un lugar de veridicción en el que el mercado *“debe decir la verdad con respecto a la práctica gubernamental*” (Foucault, M., 2007, p. 50).

El segundo aspecto del liberalismo, la limitación por el cálculo de la utilidad gubernamental, se vincula con un problema que surge frente a la nueva gubernamentalidad. Se trata de una gubernamentalidad opuesta a la razón de Estado. El problema es: si el nuevo sistema requiere de un gobierno frugal – entendido como el gobierno del menor Estado posible- la gubernamentalidad debe autolimitarse; y frente a esto aparece el siguiente planteamiento: *“¿cómo podrá formularse en el derecho dicha autolimitación sin que, a pesar de ello, el gobierno quede paralizado y, asimismo, sin sofocar –y éste es por cierto el problema- ese lugar de verdad cuyo ejemplo privilegiado es el mercado?”*

(Foucault, M., 2007, p. 56). Esto implica una limitación interna en la nueva gubernamentalidad, una autolimitación donde exista al menos un ámbito donde la no intervención del gobierno sea una necesidad absoluta. Esto significa que *“la esfera de competencia del gobierno va a definirse ahora, de seguir este camino, precisamente a partir de lo que para él será útil e inútil hacer y no hacer”* (Foucault, M., 2007, pp. 59-60). Es necesario plantear al gobierno a cada instante de su acción, a propósito de sus instituciones, la pregunta *“¿es útil, para qué es útil, en qué límites es útil, a partir de qué se torna inútil, a partir de qué se torna nocivo?”* (ídem), cuestión que tiene sus raíces en el radicalismo –utilitarista– inglés, teoría en la que no profundizaremos en el presente trabajo. Esta cuestión manifiesta la pregunta esencial de la gubernamentalidad liberal, a saber: *“¿cuál es el valor de utilidad del gobierno y de todas sus acciones en una sociedad donde lo que determina el verdadero valor de las cosas es el intercambio?”* (Foucault, M., 2007, p. 67). La pregunta permanente por el alcance de la gubernamentalidad liberal, de su injerencia y de sus límites será un ejercicio continuo de autolimitación y cuestionamiento de su propia competencia.

Finalmente, el tercer rasgo del liberalismo es la idea del progreso europeo a partir de la extensión de su mercado, es decir, de un mercado mundial cada vez más extendido, de una mundialización del mercado. Esta expansión puede ser releída históricamente como el inicio de la globalización del mercado, fenómeno cuyo objetivo, al menos en la época del desarrollo del liberalismo, era convocar a todo el mundo en torno a Europa para intercambiar bienes y mercancías solamente bajo la dirección del mercado europeo.

Los tres rasgos del liberalismo que vimos en los párrafos precedentes son la raíz teórica del liberalismo originario, sobre el que se va a erigir el neoliberalismo del siglo XX. La primacía veritativa del mercado como dispositivo naturalizado para la formación de los precios encontrará un desarrollo teórico en la conformación de un pensamiento único que tenderá a absolutizar el mercado por sobre toda otra instancia política. Pero todavía no queda visible el fondo «impolítico» del mismo, es decir, la parte no develada, irrepresentable, conflictiva del liberalismo (Esposito, R., [CI] 2006). Para ello creemos necesario desentrañar brevemente el concepto de libertad que conlleva el pensamiento liberal, que nos ayudará más adelante a comprender la dinámica inmunitaria del neoliberalismo.

Liberalismo y libertad

Antes de dedicarnos a desentrañar los comienzos del neoliberalismo germano, nos parece oportuno considerar los aportes que tanto Foucault como Esposito dedicaron al tema central de la libertad –o de las libertades- con relación a la gubernamentalidad liberal. El liberalismo se ha ido configurando en una relación ambigua con respecto a la libertad, ya que aunque es un sistema que debiera promoverla, en realidad crea una serie de mecanismos de control y coerción que la reducen y la terminan negando. Tanto para Foucault como para Esposito existe una profunda contradicción entre lo que el liberalismo ha pretendido ofrecer con relación al ejercicio de las libertades y lo que finalmente sucedió al respecto.

Cuando Foucault analiza el fenómeno liberal a partir del siglo XVIII resalta la coincidencia entre libertad y necesidad. Para el filósofo francés, el naturalismo de la gubernamentalidad liberal es la principal característica de este nuevo arte de gobernar. Cuando afirma que *“lo que caracteriza ese nuevo arte de gobernar sería más bien el naturalismo que el liberalismo [...] en la medida en que, en efecto, la libertad aludida por los fisiócratas, por Adam Smith, etc., es mucho más la espontaneidad, la mecánica interna e intrínseca de los procesos económicos que una libertad jurídica reconocida como tal a los individuos”* (Foucault, M., 2007, p. 81), no hace otra cosa sino descubrir la paradoja de la gubernamentalidad liberal, que para hacer funcionar los mecanismos económicos debe al mismo tiempo restringir las *“libertades individuales y los derechos fundamentales de las personas”* ya que *“el gobierno no se limita por la libertad de los individuos”* (Ibíd., p. 82). Para el filósofo francés, el nuevo arte gubernamental necesita limitar la libertad individual que simultáneamente produce y organiza. Esta producción de libertad debe ser regulada a cada instante frente al peligro de que el interés individual contradiga al interés de todos. El liberalismo *“se verá forzado a determinar con exactitud en qué medida y hasta qué punto el interés individual, los diferentes intereses, individuales en cuanto divergen unos de otros y eventualmente se oponen, no constituyen un peligro para el interés de todos”* (Foucault, M., 2007, p. 85). Se revela un problema de seguridad: *“proteger el interés colectivo contra los intereses individuales”* (idem). Esta dificultad se ha ido agudizando en las últimas décadas frente a la opción de proteger los derechos

individuales o de priorizar la seguridad colectiva, en desmedro de los derechos del individuo.

Si en el régimen de soberanía existía una red de relaciones jurídicas que comprometían al soberano a proteger al súbdito, esto cambia radicalmente con la aparición del liberalismo. Este sistema se organiza alrededor de la noción de «peligro» y, aunque intenta crear mecanismos para evitarlo, finalmente termina reproduciéndolo. Este sistema logra que *“los individuos se vean a perpetuidad en una situación de peligro o, mejor aún, estén condicionados a experimentar su situación, su vida, su presente, su futuro, como portadores de peligro”* (Foucault, M., 2007, pp. 86-87). El liberalismo crea las condiciones de seguridad y de peligro para el gobierno de los individuos y el desarrollo de las condiciones económicas de la sociedad. No se concibe el liberalismo sin cultura del peligro.

Como una segunda consecuencia del liberalismo, Foucault constata que la extensión de los procedimientos de la disciplina *“van a constituir la contrapartida y el contrapeso de las libertades”* (ídem). Junto a la extensión del liberalismo se desarrollarán los procedimientos de control, coacción y coerción en una suerte de producción/destrucción de la libertad, ya que *“con una mano hay que producir la libertad, pero este mismo gesto implica que, con la otra, se establezcan limitaciones, controles, constricciones, obligaciones basadas en amenazas”* (Foucault, M., 2007, p. 84). Es una libertad controlada, administrada, que regula y coordina las acciones de la población.

Consecuentemente, la libertad del régimen liberal promueve ciertas libertades en simultaneidad con una serie de controles e intervenciones que no hacen sino potenciar los peligros que pretende evitar. Esto se ve claramente para Foucault en las medidas intervencionistas frente a la crisis de la década de 1930 en Inglaterra y Estados Unidos, mediante *“la política del welfare puesta en vigencia por Roosevelt a partir de 1932, era una manera de garantizar y producir, en una situación peligrosa de desempleo, más libertad: libertad de trabajo, libertad de consumo, libertad política, etc. ¿A qué precio? Al precio de toda una serie de intervenciones económicas directas en el mercado. En ese caso las libertades democráticas sólo se garantizan por medio de un intervencionismo económico denunciado como una amenaza para ellas”* (Foucault, M., 2007, p. 90). Esta producción de libertades mediante una producción cada vez más intensa de

controles pone en evidencia la crisis central de la gubernamentalidad liberal. La dialéctica libertad/intervención refleja la tensión interna –sin resolver- del liberalismo, tensión que también será un rasgo principal de la gubernamentalidad neoliberal. La libertad cambia de contenido con respecto a la antigüedad, ya que no se comprenderá en su aspecto positivo sino que se transformará en una figura de la modernidad inmunitaria, como lo veremos a continuación.

Roberto Esposito resalta el vínculo entre liberalismo, inmunidad y biopolítica. Para este autor, la libertad “*constituye la tercera envoltura [figura] inmunitaria de la modernidad*” (Esposito, R., [BBF] 2006, p. 111), concepto que en la modernidad realiza un giro semántico negativo con respecto al de libertad positiva que poseía en la antigüedad. En esa época la libertad se entendía como «libertad para», asumiendo una connotación afirmativa, pero en la modernidad este sentido se transforma para priorizar una concepción negativa de la libertad, como «libertad de», revelando con esta transformación la incapacidad de la modernidad para pensar afirmativamente la libertad, mostrando una inflexión inmunitaria. ¿Dónde se encuentra la dimensión inmunitaria de esta concepción de libertad? Este rasgo se manifiesta en la comprensión de la libertad solamente como un derecho a poseer algo propio, en detrimento de la relación con el otro. Este cambio origina un “*proceso entrópico [que se conjuga] con las estrategias autoconservativas de la sociedad moderna*” (Ibíd., p. 115), estrategias inmunitarias mediante las que se desliza el “*centro de gravedad semántico del significado de «privilegio» al de «seguridad»*” (ídem). La característica securitaria e inmunitaria del liberalismo moderno es la paradoja de esta gubernamentalidad, ya que debido a la exigencia de seguridad serán implementadas políticas que cuestionan radicalmente sus premisas.

Pero la cuestión central en la interpretación de Esposito acerca de la libertad inmunitaria es, creemos, ese tránsito que se recorre –dentro del paradigma biopolítico- del ámbito de la conservación individual al de la conservación de la especie. En esta transformación, el filósofo italiano afirma que “*Foucault da el paso decisivo al interpretar esta relación entre individuo y totalidad en términos de antinomia trágica*” (Ibíd., p. 121) que termina revelando una “*racionalidad que se esfuerza por integrar a los individuos en la totalidad del Estado*” (ídem). Se trata

del tránsito del cuerpo-individuo al cuerpo-población, el paso de la sujeción al soberano a la sujeción por el Estado.

La racionalidad liberal se despliega asumiendo en su interior la máxima contradicción: asume al individuo democrático sustrayéndole su libertad debido a su incapacidad de reconocer ni defender *“los intereses particulares que, de modo excluyente, lo mueven”* (Ibíd., p. 122). De esta forma pensamos que hemos llegado al núcleo del liberalismo y que se desplegará con mayor visibilidad en el neoliberalismo latinoamericano: la autoinmunización de la libertad, mediante la cual *“el individuo democrático termina por ponerse «en manos del primer amo que se presente», [llevando] a la biopolítica a su opuesto tanatopolítico”* (ídem). Esta dinámica autoinmunizadora propia del liberalismo europeo del siglo XIX será replicada por el neoliberalismo vernáculo, en el momento que se consolidaban condiciones políticas totalitarias.

Orígenes del neoliberalismo

En nuestra región, el discurso y la praxis política se han ido polarizando durante los últimos decenios en dos perspectivas teóricas –y sus correspondientes tendencias discursivas- mutuamente excluyentes. Por un lado, se ha identificado con el término «populismo» a la orientación ideológica de gobiernos cuya retórica cuestiona los efectos inequitativos –en el ámbito social- que la aplicación del neoliberalismo de las últimas décadas produjo sobre la población. Por otro lado, el término neoliberal se ha naturalizado –y por lo mismo, se ha vaciado de sentido- hasta llegar a representar a gobiernos cuyas políticas se vinculan tan estrechamente al capital transnacional bajo el control de los organismos internacionales de crédito –y de los países que los representan- que resignan parte de su soberanía política para fomentar el primado de la economía y del mercado. En nuestra región se ha utilizado el término neoliberalismo acríticamente por representantes de ambas orientaciones ideológicas sin haberlo reconducido históricamente a sus inicios ni comprendido en su sentido originario.

Si bien algunos autores sostienen que el término “neoliberalismo” es un neologismo utilizado por los “enemigos de la libertad”, o una de aquellas palabras «símbolo» que –como pareció ocurrir con “globalización”- se agotarían después de algunos años de su aparición en el léxico político, creemos que su sentido

encubre algo más que una especie de superación o renovación del liberalismo decimonónico indicada solamente en el prefijo “neo”.

El mundo occidental de la posguerra fue testigo de la aparición de un nuevo arte de gobernar (o “régimen gubernamental”, utilizando la expresión foucaultiana) que influyó en la gestión de la economía, de una novedosa -al menos en sus orígenes- racionalidad económica que se desarrolló con el fin de corregir la política de *laissez faire* del liberalismo manchesteriano del siglo XIX y además evitar la *praxis* en extremo intervencionista del Estado socialista. Este nuevo arte de gobernar era el neoliberalismo de origen germano, surgido en un contexto internacional que promovía la implementación del modelo económico keynesiano y de un Estado interventor cuyo origen lo podemos encontrar hacia finales del siglo XIX y principios del XX.

En el primer tercio del siglo XX varios economistas que adscribían a las tradicionales tesis liberales reaccionaron frente a lo que consideraron un fracaso del liberalismo del siglo anterior. Por una parte, el rol en extremo pasivo del Estado -junto con la restricción de la competencia de mercado a raíz de la existencia de monopolios- y, por la otra, el peligro de un Estado demasiado planificador e interventor convencieron a economistas liberales como Alexander Rüstow, Walter Eucken, Wilhelm Röpke, Alfred Müller-Armack, Franz Böhm, Edgar Nawroth, Ludwig von Mises y Friedrich von Hayek -entre otros- a delinear un nuevo liberalismo que pudiese contribuir a reformar la doctrina tradicional y darle una nueva orientación que impulse el desarrollo de una economía social de libre mercado.

Para los teóricos de este nuevo pensamiento, el rol del Estado era una cuestión central en la reformulación del liberalismo del siglo XIX. Los representantes de la escuela alemana de Friburgo sostuvieron a principios de la década del treinta la necesidad de un Estado fuerte que se sitúe por encima de la economía y de los diversos intereses particulares. Así lo sostenía Rüstow, a principios de los años treinta, en una Jornada de Política Social: *“El nuevo Liberalismo, en todo caso, que hoy es posible y que yo con mis compañeros represento, exige un Estado fuerte, un Estado por sobre la economía, por sobre los interesados, que esté ahí donde tiene que estar”* (Rüstow, A., 1932, p. 69). La novedad de esta afirmación es el activo rol que se le concede a la actuación del Estado, como afirmaba el

mismo Rüstow en el pasaje citado. Justamente este era el mayor déficit de Alemania durante las décadas de 1920-1930: un Estado inoperante y aniquilado por el régimen nacionalsocialista. La cuestión que se planteaba era –en aquellos años de reconstrucción post Primera Guerra Mundial y que se profundizó después de la Segunda-, frente a un Estado que no existe, ¿cómo “*dar existencia a un Estado*”?, y “¿cómo hacerlo aceptable a partir de una libertad económica que asegure su limitación y a la vez le permita existir?” (Foucault, M., 2007, p. 124). Esta es la principal razón por la que –según Foucault- se constituye el nuevo liberalismo; el objetivo fundamental del neoliberalismo será re-comprender la libertad como fundadora y limitadora, garantía y caución del Estado, reconfigurando el liberalismo en cuanto arte de gobernar.

La libertad de esta nueva racionalidad gubernamental se concibe, entonces, como fundadora y legitimadora del Estado. Libertad económica que sustente la libertad política, o al menos que dote al Estado alemán de la posguerra de legitimidad jurídica y política ante sus socios aliados. Frente a la experiencia nazi de destrucción del aparato del Estado, el objetivo de la programación política neoliberal era “*fundar la legitimidad de un Estado a partir de un espacio de libertad de los socios económicos*” (Foucault, M., 2007, p. 135). Ahora bien, ¿cómo se desarrollaron los acontecimientos que propiciaron el inicio de dicha programación neoliberal?

Un año antes del inicio de la Segunda Guerra Mundial, entre el 26 y el 30 de agosto de 1938, el filósofo Louis Rougier organizó en París un Coloquio, en ocasión de la visita a esta ciudad del publicista y periodista norteamericano Walter Lippmann. Fue en el marco de dicho coloquio donde se acuñó el término “neoliberalismo”, palabra que –según Röpke- fue el resultado menos feliz de la reunión, pero que marcó a partir de esa fecha un nuevo rumbo del liberalismo, caracterizado principalmente por el *laissez faire*. Según los autores mencionados, el liberalismo decimonónico se había caracterizado por una fuerte “estrechez economicista” («*ökonomistische einengung*») junto a una “ceguera sociológica” («*soziologieblindheit*»), déficit este último que será considerado de manera especial por el liberalismo denominado “sociológico”.

Los debates del Coloquio iban orientados a proponer una “tercera vía” («*dritten Weg*», en palabras de Röpke) entre los dos extremos anteriormente mencionados

–el liberalismo manchesteriano y el socialismo planificador y dirigista-, que en ese período se disputaban la correcta concepción teórica y gestión del Estado. Una mayoría de los participantes del Coloquio Walter Lippmann compartía con el liberalismo tradicional la necesidad de fortalecer la economía de mercado y la decisión de oponerse a una dirección central del proceso económico por parte del Estado.

El núcleo central del pensamiento neoliberal se encuentra en la configuración de un marco organizativo institucional adecuado para el funcionamiento de la economía. Este estado u orden de la economía se basaba en dos principios: el principio de la economía de mercado y el principio del colectivismo (economía planificada, aunque no dirigida, por el Estado). Los neoliberales acentuaban la interdependencia entre el orden de la economía y el orden del Estado, afirmando que *“si la política se desarrolla bajo la forma de una conducción central del proceso económico, entonces el Estado pierde el carácter de Estado de derecho. Y viceversa: si se ponen seriamente en práctica los principios del Estado de derecho, entonces puede la política ser conducida sin consecuencias por una dirección central del proceso económico”* (Eucken, W., 1960, p. 130). En este párrafo se especifica la relación entre política y derecho, cuya concepción para los neoliberales de aquella época estaba regida por la primacía del derecho por sobre lo económico–político.

Dos de los núcleos centrales del neoliberalismo incipiente eran la libertad y la competencia de mercado, características que –según los teóricos de este pensamiento- son las únicas que podían garantizar tanto la eficiencia económica como la realización de la libertad individual. En el siglo XVIII el problema planteado por la cuestión del mercado se entendía bajo la siguiente pregunta: *“¿cómo era posible dentro de un Estado dado [...] dar cabida a una libertad de mercado [...] en la medida en que, en el Estado de policía del siglo XVIII, la libertad apenas se definía como libertad de privilegios, libertad ligada a un estatus, a una concesión del poder, etc.?”* (Foucault, M., 2007, pp. 123-124). Más adelante la pregunta se reformula: ¿cómo era posible una libertad de mercado como libertad de “dejar hacer” dentro de un Estado de policía? El mismo Foucault agrega que *“lo que va a dar lugar a una libertad de mercado, ese mercado regido por el laissez-faire, será un principio de enriquecimiento, de crecimiento y por*

consiguiente de poder para el Estado” (Foucault, M., 2007, p. 124), aunque el problema de la Alemania de la posguerra era sobre todo la legitimidad de fundar un Estado, es decir, *“cómo llegar a articular la legitimidad de un Estado y la libertad de los socios económicos admitiendo que la segunda debe fundar la primera o servirle de aval”* (Foucault, M., 2007, p. 132). Para quienes participaron de la construcción de un nuevo Estado regido según las premisas del nuevo liberalismo, a partir de un ámbito de libertad de los socios económicos, *“la experiencia nazi estuvo para ellos en el centro mismo de su reflexión”* (Foucault, M., 2007, p. 135).

El intento por configurar un nuevo liberalismo no estuvo exento de visiones contrarias acerca de cómo formularlo. Desde la perspectiva del neoliberalismo contemporáneo pareciera que este pensamiento ha permanecido inalterable desde el principio, pero ¿cuáles fueron las diversas escuelas que originaron el neoliberalismo? ¿Cuál de ellas prevaleció frente a las otras? ¿Cuál fue, finalmente, la que inspiró al neoliberalismo en nuestra región? La respuesta a estos interrogantes es lo que trataremos de indagar en el próximo apartado.

Escuelas neoliberales de posguerra

El surgimiento y la evolución del pensamiento neoliberal se produjo en torno a dos ámbitos geográficos diversos y en períodos simultáneos. La primera forma toma cuerpo a partir del *“anclaje alemán que se conecta con la República de Weimar, la crisis del 29’, el desarrollo del nazismo, la crítica del nazismo y, por último, la reconstrucción de la posguerra”* (Foucault, M., 2007, p. 97). La segunda forma es la desarrollada por intelectuales norteamericanos, y se trata de *“un neoliberalismo que se refiere a la política del New Deal, a la crítica de la política de Roosevelt, y que va a desarrollarse y organizarse, sobre todo después de la guerra, contra el intervencionismo federal”* (ídem) especialmente a partir del período situado entre los años 1933-1934. En este apartado nos ocuparemos del primero de estos desarrollos, el de origen germánico, ya que a partir de esta perspectiva creemos poder comprender mejor la realidad originaria del neoliberalismo en la heterogeneidad de sus diversas corrientes de pensamiento, diferencias que posteriormente serán asumidas -y reducidas- a una serie de prácticas biopolíticas en nuestra región.

El desarrollo y la evolución del pensamiento neoliberal alemán no se produjeron bajo la homogeneidad de una única perspectiva teórica económica o política. Desde su origen, el neoliberalismo presentó divergencias entre los economistas e intelectuales liberales que intentaron reformar el liberalismo del siglo XIX. Estas diferencias se manifestaron inicialmente hasta en la elección del término que reflejaría el nuevo pensamiento que proponía diferenciarse del liberalismo tradicional. Röpke opinaba que la elección del término “neoliberalismo” había sido –como mencionamos más arriba-, en el marco del Coloquio Walter Lippmann, “*el resultado menos afortunado de la conferencia*” (Röpke, W., 1955, p. 20). En la idea de quienes participaron de dicho Coloquio se encontraba la posibilidad de nombrar la nueva doctrina como “neo-capitalismo” o “liberalismo constructivo”, término este último que posiblemente hubiese tenido mayor consenso de parte de los liberales clásicos. Un participante de este Coloquio, pone en evidencia el desacuerdo existente entre los convocados acerca de la denominación del nuevo liberalismo, aduciendo que prefiere “*el nombre de «liberalismo positivo», «liberalismo social» o «neoliberalismo», y [que] no se recurriera al término «izquierda», que indica una posición política*” (Louis Marlio, intervención en *Compte rendu des séances du colloque Walter Lippmann*, citado por Foucault, M., 2007, p. 161). De todos modos, las diferencias entre los economistas, políticos y filósofos presentes en dicho Coloquio no fueron fundamentalmente terminológicas, sino teóricas, especialmente con relación al modo de concebir la acción o la limitación de la intervención estatal, la relación con las democracias de su tiempo, la concepción de una economía social, el rol del mercado, etc.

Esta divergencia en el modo de conducir la economía y la acción del Estado dio origen a tres corrientes que diferenciaron al incipiente neoliberalismo. Estas escuelas, según Helmut Becker (*Die Soziale Frage im Neoliberalismus. Analyse und Kritik*. Heidelberg: Kerle, 1965), se pueden agrupar en las siguientes: el Ordoliberalismo de la Escuela de Friburgo, el Liberalismo sociológico y el Liberalismo evolucionista. De estas tres corrientes, el Ordoliberalismo asumió un rol determinante en el período de posguerra debido a la influencia que tuvieron en la reelaboración del pensamiento liberal las publicaciones –especialmente la revista *Ordo*- que aparecieron inspiradas en este pensamiento, identificándose a

esta corriente frecuentemente como sinónimo de «neoliberalismo». Entre los integrantes de la escuela de Friburgo se pueden enumerar a: Walter Eucken, Franz Böhm y Hans Grossmann-Doerth. Por su parte, al Liberalismo «sociológico», conocido también como Liberalismo comunitario, pertenecieron Wilhelm Röpke, Alexander Rüstow y Alfred Müller-Armack. Finalmente, el ala derecha del neoliberalismo, el liberalismo evolucionista, estaba representado por Friedrich August von Hayek, Ludwig von Mises y Carlo Mötteli.

La denominación “Ordoliberalismo” tiene sus raíces en la publicación del prefacio del primer volumen de la colección «Die Ordnung der Wirtschaft» (versión inglesa: “The Ordo Manifesto of 1936”) firmado por Eucken, Böhm y Grossmann-Doerth. Los ordoliberales se orientaron en torno a la pregunta por un orden económico digno del hombre y con capacidad de funcionamiento real. El centro de su pensamiento radica en la convicción que, para desarrollar una política global según el orden de la competencia, deben ser consideradas no sólo las necesidades económicas sino también las necesidades sociales. Esta tendencia intenta hacer concurrir un orden humano dentro del orden de la competencia.

El Liberalismo sociológico comparte con el Ordoliberalismo aquellas premisas, complementándolas con una visión más sociológica de la economía, criticando la “estrechez economicista” de la perspectiva liberal clásica. Esta escuela sostiene la necesidad de estar advertidos acerca de las “barreras sociológicas” que se deben imponer a la libertad de mercado. El núcleo de esta escuela se refleja en la siguiente afirmación de Röpke: *“así como las democracias deben mostrar «esferas libre del Estado» si no quieren degenerar en un orden despótico; así también la economía de mercado debe guardar una «esfera libre del mercado»”* (Röpke, W., 1942, p. 192) si no se quiere degenerar en un absolutismo de mercado. Röpke veía peligrar esta autonomía que requiere la sociedad para un correcto devenir de la economía, síntoma de lo cual es su percepción de la crisis de su tiempo. A diferencia del ordoliberal Eucken, que veía en los desórdenes sociales un reflejo de la crisis total de la economía, Röpke percibía que los desórdenes económicos de su tiempo no eran sino los síntomas superficiales de una crisis total de la sociedad.

A los liberales de la escuela «sociológica» les interesa un gobierno de la sociedad, una “política de sociedad” *-gesellschaftspolitik-*. El término

Gesellschaftspolitik fue acuñado por Alfred Müller-Armack en los 60' para definir el programa, en el plano de la política interna, de la segunda fase de la construcción de la economía social de mercado. Esta política de la sociedad, según el estadista alemán y ministro de Ludwig Erhard, “*hará precisamente de la sociedad el blanco y el objetivo de la práctica gubernamental*” (Foucault, M., 2007, pp. 180-181). Dicha política señalaría, para Foucault, el paso de un modelo de economía política del tipo keynesiano a un nuevo arte de gobernar, donde “*el objeto de la acción gubernamental, [será] lo que los alemanes llaman «die soziale Umwelt», el entorno social*” (Foucault, M., 2007, p. 181). Con esta teoría la sociedad se convierte en el objeto de la intervención y de la práctica gubernamental. Pero a pesar de aparentar cierto interés socialista, dicho gobierno “sociológico” pretendía solamente la viabilidad del mercado y de la competencia. Se orienta a que la sociedad esté sometida por una dinámica puramente competitiva, según el modelo del *homo oeconomicus*: el hombre de la empresa y de la producción. Esta sociedad regulada según el mercado es una “*sociedad en la cual el principio regulador no debe ser tanto el intercambio de mercancías como los mecanismos de la competencia*” (Foucault, M., 2007, p. 182). La competencia sin restricciones y la libertad absoluta de mercado serán los principios rectores del entramado neoliberal.

En esta política entrevemos algo similar a un retorno de la ética social de la empresa, ya que el objetivo de la acción gubernamental anteriormente descrito se define por el acceso “*a la propiedad privada, la reducción de los gigantismos urbanos, [a] la sustitución de la política de los grandes suburbios por una política de ciudades medianas... [a] desarrollo de lo que él [Rüstow] llama industrias no proletarias, es decir, los artesanos y el pequeño comercio [...] [y también] la descentralización de los lugares de vivienda, de producción y de gestión*” (Foucault, M., 2007, p. 184). Así, Rüstow busca “*desplazar el centro de gravedad de la acción gubernamental hacia abajo*” (ídem). Lo anterior es un verdadero programa de racionalización económica y social. ¿Qué pretende realizar este modelo de liberalismo sociológico? Su principal objetivo es la creación de las condiciones de posibilidad y estabilidad para que el mercado sea posible. Pero, ¿no existe detrás de estas condiciones un intento de normalización y disciplinamiento de la sociedad por el valor y la forma mercantiles?

El liberalismo sociológico comparte con el Ordoliberalismo la concepción de que, junto a medidas adecuadas para consolidar el orden de la competencia, deben asegurarse además medidas políticas especiales que favorezcan el bienestar de la comunidad en su conjunto. Dichas medidas no estarían orientadas solamente a asegurar el orden de la competencia, ya que el propio Rüstow las definía como parte de una «*vitalpolitik*», es decir, una “política de la vida”. Esta política -que no es precisamente de donde posteriormente tanto Foucault como Esposito fundamentarán su pensamiento biopolítico- es definida como “*una política de la vida que no esté esencialmente orientada, como la política social tradicional, hacia el aumento de los salarios y la reducción del tiempo de trabajo, sino que tome conciencia de la situación vital de conjunto del trabajador, su situación real, concreta, de la mañana a la noche y de la noche a la mañana*” (Rüstow, A., “Soziale Marktwirtschaft als Gegenprogramm gegen Kommunismus und Bolchevismus”, citado por Foucault, M., 2007, p. 184). La *vitalpolitik* tiene por objetivo constituir “*una trama social en la que las unidades básicas tengan la forma de la empresa, pues ¿qué es la propiedad privada sino una empresa [...] por lo que [finalmente] esa multiplicación de la forma «empresa» dentro del cuerpo social constituye el objetivo de la política neoliberal*” (Foucault, M., 2007, p. 186). Con esta forma de la empresa se “informa” al cuerpo social a partir de la competencia y del mercado.

Para el liberalismo sociológico no existía ámbito donde estuviera vedada la intervención, pero ésta debía realizarse según un determinado estilo gubernamental. Para ilustrar este estilo gubernamental Foucault analiza tres ámbitos de la política económica de dicha escuela: la cuestión del monopolio, el problema de lo que los neoliberales llaman «acción económica conforme», y el problema de la política social. Este tercer tema es central para comprender al liberalismo sociológico como el promotor de una «economía social de mercado». Pero en la concepción de esta corriente, dicha política no pretendía ser “*un contrapeso a procesos económicos salvajes*” (Foucault, M., 2007, p. 175) o una política “*que se fija como objetivo una distribución relativamente equitativa en el acceso de cada uno a los bienes consumibles*” (ídem), como postulaba Arthur Pigou con la economía de bienestar. Más bien, para neoliberales como Rüstow o Müller-Armack, una política social debe dejar actuar la desigualdad, ya que “la

igualdad es la misma para todos”, en palabras de Röpke. Para esta escuela, lo máximo que se puede hacer es “*tomar de los ingresos más elevados una parte que, de todas formas, se dedicaría al consumo, o, digamos, al sobreconsumo, y transferirla a aquellos que, ya sea por motivos de desventajas definitivas o por motivos de incertidumbres compartidas, están en una situación de subconsumo*” (Foucault, M., 2007, p. 177). La política social será una política social “individual”, en la que cada individuo deberá procurarse tener ingresos suficientemente altos como para autoasegurarse, es decir, capitalizarse para enfrentar los riesgos del trabajo o más generales aún, como la vejez y la muerte. La política social se implementa paralelamente con el crecimiento económico. Son dos factores que se exigen mutuamente. No existe política social compensatoria más allá que la que hemos mencionado. El crecimiento económico tendría que ser lo suficientemente alto para acceder a los seguros individuales, la propiedad privada, la capitalización individual o familiar, etc. A esta política, entonces, se la llamó «economía social de mercado» («*Soziale Marktwirtschaft*»), en términos de Müller-Armack.

Finalmente, el liberalismo «evolucionista» representado por la escuela austríaca de Ludwig von Mises y su discípulo Friedrich von Hayek, se sitúa más en la línea del Ordoliberalismo de la escuela de Friburgo que del liberalismo sociológico de Röpke y Rüstow. En la biografía de Hayek se encuentra la experiencia en su Austria natal de las huelgas masivas que casi colapsan el país, y la grave amenaza para la estabilidad que significaron tanto el populismo como el socialismo revolucionario. La escuela austríaca es el exponente del liberalismo más clásico con relación a las anteriores escuelas. Defiende una concepción de Estado mínimo, criticando no sólo al Estado de Bienestar sino a la misma noción de “justicia social” la que, según este autor, disimula la defensa de intereses corporativos de la clase media. Por eso, mantener un Estado mínimo es la precondition para que dicho estrato de la sociedad no pueda acceder al gobierno con el objetivo de redistribuir las riquezas que se recaudan mediante el fisco. El rol del Estado solamente puede y debe garantizar un marco de regulación jurídico esencial que permita el intercambio comercial. En su obra central *The Constitution of Liberty*, Hayek propone su programa “social”: desregular, privatizar, disminuir los programas frente al desempleo, eliminar las subvenciones a la vivienda y el

control de los alquileres y limitar el poder sindical. En fin, cualquier gasto social es considerado de antiliberal porque se interviene en un proceso económico del cual no se pueden conocer sus reglas internas, por lo que se debe dejar funcionar a dicho proceso en su desenvolvimiento natural. Estas proposiciones no hacen más que renovar la tesis de la “mano invisible” de Adam Smith; en la que la adecuación entre la oferta y la demanda en el mercado se realiza naturalmente, según un orden espontáneo del mercado o «catalaxia». El intervencionismo de los discípulos de Keynes provoca la reacción de Hayek, al sostener que aquellos convierten al Estado en un “dictador económico”.

Las diferentes escuelas neoliberales que hemos estudiado nos reflejan la diversidad de sus inicios. A pesar que aún en nuestra región se siga entendiendo por “neoliberalismo” solamente al liberalismo evolucionista de la escuela austríaca –el que tuvo una mayor influencia en la región-, la fragmentariedad que revela la historia en sus diferentes escuelas es un indicio que refuerza la tesis de que el liberalismo se *inmunizó* frente a la crisis en una variedad de teorías, caracterizadas todas ellas con el apelativo de “neoliberales”. ¿Cuál de ellas se impuso en la implementación de sus políticas en la etapa posterior a la Segunda Guerra Mundial? ¿Y qué escuela prevaleció en América Latina? En el próximo apartado estudiaremos cómo fue variando el polo de influencia entre estas escuelas. La evolución histórica nos muestra la influencia que en un primer momento tuvo el Ordoliberalismo y la economía social de mercado, para ser reemplazada más adelante por el liberalismo de la escuela austríaca, soporte de lo que nosotros llamaremos liberalismo inmunitario o neoliberalismo.

Mutación inmunitaria del neoliberalismo

La evolución y la aplicación de la gubernamentalidad neoliberal se produjeron en dos fases claramente identificables durante el período de posguerra. La primera fase se sitúa en los años inmediatamente posteriores a la Segunda Guerra Mundial y la segunda comienza a desplegarse hacia fines de los años sesenta y principios de la década de 1970.

En el presente apartado nos interesa mostrar la diversidad del neoliberalismo germano, pero únicamente a partir de la evolución de una de sus escuelas: la escuela austríaca representada por Friedrich von Hayek. Esta corriente de

pensamiento se acercó en sus postulados hacia posiciones que recelaron de la democracia en connivencia con regímenes autoritarios. La evolución antidemocrática del neoliberalismo austríaco nos revelará la dinámica inmunitaria de dicha gubernamentalidad. Esta dinámica, como veremos, asume en su interior una parte de aquello de lo que se quiere defender (por ej., del exceso de liberalismo y de mercado) aunque reproduciendo las condiciones de sujeción para el cuerpo social.

Como hemos mencionado anteriormente, la escuela neoliberal que prevaleció en la implementación de las reformas económicas encaminadas a la reconstrucción del Estado germano fue la representada por Alfred Müller-Armack, bajo la forma de «economía social de mercado». Müller-Armack colaboró de forma decisiva durante la gestión del Ministro de Economía alemán Ludwig Erhard en la implementación del denominado «Plan *Marshall*». Si bien la política llevada a cabo por Erhard contribuyó a la realización del «milagro alemán» (o milagro económico, «*Wirtschaftswunder*») debido a las altas tasas de crecimiento continuo durante décadas y a la reconstrucción de la capacidad industrial y financiera de Alemania Occidental, hacia mediados de los años sesenta comenzaron a manifestarse los primeros signos de retracción en el crecimiento de la economía alemana. Las razones de este enfriamiento en la economía son varias, pero principalmente se puede aducir como principal razón el aumento de los salarios, produciendo un alza de los precios en el mercado. También influyó en esta crisis la interrupción del flujo de trabajadores cualificados desde la República Democrática Alemana (DDR, *Deutsche Demokratische Republik*) debido a la construcción del Muro de Berlín en el año 1961. Pero el detonante decisivo de la crisis final del modelo de «economía social de mercado» fue el fenómeno conocido como “estanflación”, es decir, una combinación inédita de inflación y recesión, conduciendo este fenómeno al cuestionamiento radical del paradigma y de las políticas del Estado de Bienestar que promovía la economía social mercado.

Teniendo en cuenta estas condiciones creemos que la principal razón de la crisis del modelo de neoliberalismo primigenio -el ordoliberalismo y el liberalismo sociológico- fue precisamente el límite de crecimiento al que llegó este modelo de economía social de mercado. Frente a la crisis de los años 1973-1975, el modelo

de «economía social de mercado» se mostró incapaz de regular la competencia, salvo suprimiéndola. Por lo tanto, el fallido intento de volver al intervencionismo de tipo keynesiano en esta crisis de los años setenta fue el factor crítico que favoreció el posicionamiento de las teorías político-económicas del neoliberalismo de origen austríaco representado por Friedrich von Hayek y Milton Friedman.

Los primeros años de la década de 1970 significaron el fin del “milagro alemán” y el surgimiento de una novedosa variante de neoliberalismo. El impulso de la nueva teoría económica estuvo representado por el economista norteamericano Milton Friedman, discípulo de Hayek. Este modelo neoliberal es el que más adelante va a dejar su huella en la América Latina de los regímenes dictatoriales de esa década.

Friedman, presentándose como férreo defensor de la libertad –en su dimensión económica-, sostenía que el mayor daño que podía hacerse a la libertad era favorecer el crecimiento del Estado, por lo que el creciente control que este tenía sobre la vida de los ciudadanos debía ser reducido. La oposición sobre los controles de precios y la teoría monetaria fueron los dos temas centrales de su pensamiento. Friedman promovió la limitación de las actividades del Estado, la privatización de los servicios sociales y la mayor desregulación posible de la industria. Por otra parte, su actuación durante los regímenes dictatoriales latinoamericanos, especialmente la colaboración en el gobierno de Augusto Pinochet, permanece aún como un período histórico oscuro. Esta connivencia entre el neoliberalismo de anclaje norteamericano o, según la expresión foucaultiana, «anarcocapitalismo» y el neoliberalismo de origen austríaco fue una de las mayores contradicciones –con relación al neoliberalismo originario- que presentó este dispositivo en nuestra región, contradicción que sin embargo manifestó la lógica interna del mismo. Esta contradicción suscitó la pregunta de varios intelectuales latinoamericanos acerca de la alianza entre economía neoliberal y política totalitaria.

¿Cuáles eran los rasgos de este neoliberalismo austríaco-norteamericano que obtuvo su “carta de ciudadanía” con la crisis del keynesianismo de la década de 1970? Uno de los rasgos centrales del neoliberalismo de Hayek y Friedman se encuentra precisamente en la crítica al pluralismo y a la democracia. Esta escuela manifestó fuertes reticencias frente a la propagación de la sociedad de masas, la

que interpretó como amenaza frente a la separación del Estado y la economía que había caracterizado tradicionalmente al liberalismo. Esta identificación, en opinión de los neoliberales, hace que el Estado se transforme en un “Estado económico”, en un “dictador económico”, degradándolo a un mero objeto de grupos societarios.

Unida a la crítica de la sociedad de masas se encuentra la oposición a la organización política de la población, ya que según estos pensadores “la democracia degenera en pluralismo”, y este pluralismo del Estado es utilizado por las masas para su propia finalidad de redistribución de riquezas. En este intento de manipulación del Estado a favor de los intereses de grupo, sostiene Hayek, se esconde el peligro de derrumbe de la autoridad del mismo Estado. De esto se siguen dos consecuencias: la primera es que el Estado no sería más capaz de sostener su imparcialidad cuando grupos de interés quieran imponer su influencia; la segunda es la pérdida del ámbito de competencia del Estado a favor de estos grupos de interés.

La oposición al pluralismo se transforma en reserva hacia la democracia como régimen político, ya que el economista austríaco postula que la mayoría –en un régimen democrático- puede imponer políticas que discriminen a las minorías. Los neoliberales proponen para el sistema democrático, por tanto, un límite en el poder del gobierno a través del consenso de ciertos principios, los cuales ninguna mayoría podría modificar.

Si el pensamiento neoliberal fue aplicado en su origen siguiendo el modelo de la economía social de mercado, ¿cómo pudo haber evolucionado hacia un pensamiento identificado con el neoconservadurismo? ¿Se trató de una metamorfosis extraña a su ideario original o en cambio podríamos afirmar que en su origen había algunos elementos doctrinales que hacían entrever su desarrollo posterior?

Evolución neoconservadora y antidemocrática del neoliberalismo

La reacción del movimiento neoconservador en los años sesenta se produce en un contexto de exigencias de emancipación y reformas de parte de movimientos estudiantiles de protesta contra regímenes autoritarios, y la tendencia hacia una mayor profundización del modelo keynesiano de Estado de Bienestar. El

neoconservadurismo fue una contra-revolución ante cambios fundamentales que se produjeron en la cultura y los valores. Dicha reacción no se sustentó en el antiguo “*cleavage*” –escisión, división- basado en la clase, sino en el sostenido por los cambios de valores. El pensamiento neoconservador no se comprende como un regreso al conservadurismo tradicional, sino como una coalición de poderes que, sumados, enfrentaron a la izquierda postmaterialista. Sus preocupaciones giraban en torno al imaginario nacionalista, al orden y a la tranquilidad social, la familia y la religión –entendida según su propio modelo-, la moral burguesa y el apoyo a los valores del capitalismo industrial, en especial los referidos a la idea de progreso. Algunos representantes de este pensamiento concordaban con un modelo mitigado de Estado de Bienestar. Esta aceptación parcial del Estado de Bienestar era la principal diferencia entre la antigua y la nueva derecha. El neoconservadurismo sostuvo una teoría económica que, asociada al neoliberalismo de origen austríaco, proponía un mecanismo de intervención generalizado y una disminución de los mecanismos de control sobre la competencia.

¿Cuál es la relación entre neoliberalismo y neoconservadurismo? En esta parte nos interesa poner de relieve el vínculo mediante el cual el neoliberalismo se fusionó con la nueva derecha neoconservadora que inspiró los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, alianza que posteriormente influyó en América Latina. El proyecto de Reagan era reflotar la idea de un nuevo conservadurismo político, adhiriendo en ciertos aspectos a las ideas del neoliberalismo económico. En un discurso del año 1977, titulado “El nuevo Partido Republicano”, el entonces presidente norteamericano presentó el proyecto de una alianza entre un «conservadurismo social» –que se correspondía con la definición tradicional de neoconservadurismo- y un «conservadurismo económico» –que correspondería a la concepción de «neoliberalismo», en su versión austríaca-. En esta fusión se comprueba una frontera cada vez menos definida entre ambos conservadurismos, asumiendo Reagan la posibilidad que estas dos corrientes se fundiesen en una sola: *“Lo que yo imagino no es solamente un fundirse juntos de dos ramas del conservadurismo americano en una molesta alianza temporaria, sino la creación de una nueva, duradera mayoría. Esto significa compromiso.”* (Reagan, R., 1977). Esta alianza había generado controversias en torno a la

posibilidad de armonizar visiones diversas, ya que el neoconservadurismo apoya un fuerte intervencionismo del Estado, al mismo tiempo que impone un modelo de rígida moral colectiva.

El neoliberalismo norteamericano y el británico son producto de una metamorfosis del neoliberalismo austríaco en alianza con un proyecto político conservador. Este proyecto político pretendía propagar el programa conservador “económico y social” al resto de América Latina frente al profundo arraigo que las ideas socialistas habían tenido en estos países. Los rasgos conservadores de este neoliberalismo se evidencian, según sostiene Hinkelammert (*Crítica de la razón utópica*, 2002), en lo reaccionario de este pensamiento. Para ello es revelador el paralelismo entre el liberalismo tradicional y esta forma de neoliberalismo. Si bien los dos liberalismos persiguen la legitimación de la sociedad burguesa, el liberalismo decimonónico lo hace “*en contra de las sociedades precapitalistas, en especial la sociedad feudal*” (Azofeifa Sánchez, Y., 2003, p. 7); mientras que para el neoliberalismo de raíz hayekiana la legitimación de la sociedad burguesa se realiza “*en contra de las tendencias hacia la sociedad socialista y en contra de las sociedades socialistas existentes*” (ídem). La diferencia es que si el liberalismo original realiza la superación de la sociedad -de rasgo feudal- anterior, el neoliberalismo del siglo XX busca evitar la superación de la sociedad burguesa por la sociedad socialista. Este rasgo reaccionario devela el fondo conservador de este pensamiento.

La crítica de Hayek a la democracia hunde sus raíces en el clima político que el economista austríaco experimentó durante su juventud: huelgas masivas y un régimen amenazado por el populismo antisemita, por un lado, y la amenaza del socialismo revolucionario radical, por el otro. Si en su pensamiento el autor coloca en el centro las libertades individuales y sobre todo la libertad de propiedad privada y económica, el liberalismo político pasa a la deriva y se concibe como un elemento secundario e irrelevante para la consecución de los objetivos del liberalismo económico. En opinión de Hayek, la democracia no es un sistema político infalible, sino “*esencialmente un medio, un procedimiento utilitario para salvaguardar la paz interna y la libertad individual*” (Hayek, F., 1944, pp. 56-57). Frente al peligro de una democracia reguladora, Hayek prefiere un régimen no democrático que asegure las reglas de la economía “libre”.

Pero el rechazo del pensador austríaco frente a la democracia no descansa solamente en el peligro potencial que este régimen representa para el libre mercado, sino también en el peligro de que la democracia se convierta en un monopolio controlado por las clases medias que intenten una redistribución igualitaria de los bienes e impuestos recaudados por el Estado. Esta relativización de la democracia será el sustrato sobre el que surja la alianza entre neoliberalismo y regímenes autoritarios de América Latina. ¿Cómo se impuso este pensamiento en la región? ¿De dónde derivan los orígenes teóricos del neoliberalismo latinoamericano y cuáles fueron las condiciones regionales que sustentaron su aparición e implante?

América Latina bajo la gubernamentalidad neoliberal

En nuestro continente no existió una tradición neoliberal propia similar a la gestada en la Europa de entreguerras –debido a que las condiciones socio-económicas y estructurales que propiciaron la aparición del neoliberalismo alemán fueron, como vimos, inéditas-, sino que fue surgiendo un liberalismo con “perfil propio” bajo la influencia de teóricos pertenecientes a la corriente austríaca del neoliberalismo “evolucionista” –Hayek y algunos discípulos- que emigraron hacia Chicago -Friedman- donde crearon “escuela” a partir de la década de los 50`s. Este perfil propio fue formándose mediante la influencia que esta corriente austríaco-norteamericana de pensamiento ejerció sobre intelectuales latinoamericanos, quienes en los años setenta encontraron un ámbito apropiado para su aplicación bajo gobiernos no democráticos.

El presente apartado tiene por objetivo enmarcar históricamente el inicio de una forma de ejercicio biopolítico del poder caracterizada por un nuevo arte de gobernar -gubernamentalidad- llamado “neoliberal”, el cual se distanció progresivamente de los presupuestos que conformaron el neoliberalismo europeo de la década de 1930. El arraigo de esta gubernamentalidad en América Latina será, como hemos visto, un factor de debate centrado en el rol del Estado, enfrentando a dos paradigmas divergentes en la comprensión de nuestra historia y nuestra identidad y el ingreso en la modernidad. Para ello estudiaremos las condiciones que propiciaron un cambio de rumbo económico y político con relación al que regía desde la crisis del año 1929, señalaremos los rasgos principales del neoliberalismo latinoamericano y finalmente propondremos

algunas reflexiones que revelen el trasfondo biopolítico del neoliberalismo vernáculo.

Durante al menos el último siglo y medio, América Latina se ha visto atravesada por dos visiones antagónicas en su autocomprensión, por dos paradigmas que se constituyeron alternativamente en predominantes imponiendo su visión sobre el otro: la opción modernizadora o la afirmación de la identidad. Estas tendencias se presentaron como dos grandes relatos que constituyen una suerte de filosofía de la historia de nuestro continente. Uno de estos relatos –el modernizador- es el que ha dado sustento teórico y fomentado las condiciones para su apropiación por el neoliberalismo que, si bien como lo mencionamos, no tuvo origen en América Latina, sin embargo fue creando un perfil propio. En sus orígenes, el pensamiento neoliberal latinoamericano *“no ha podido, ni ha querido sustraerse a la gran disyuntiva de nuestro pensamiento en el siglo XX: lo modernizador versus lo identitario”* (Devés Valdés, E., 2003, t. II, p. 261), optando a favor de la primera corriente de pensamiento.

El proyecto modernizador se destaca por su deseo de emular el progreso de los países más desarrollados, acentuar la dimensión técnica de dichas culturas en desmedro de lo artístico y humanista, promover la inmigración desde los países desarrollados como única vía de modernización en nuestra región. Además, los representantes de este proyecto, según sostiene Devés Valdés, situaban en un segundo plano lo autóctono, lo popular y lo indígena. En cambio, el paradigma identitario estaba representado especialmente en la visión del “Ariel” de Rodó y se caracterizaba por una reivindicación de lo propio e indígena, por la defensa de la raigambre cultural americana, una valoración de la visión humanista por sobre la determinación técnica de la cultura, una defensa de la manera de ser regional, diferente a la de los países desarrollados, etc.

El relato modernizador se sustentaba en una crítica al Estado sobredimensionado y patrimonialista y en la defensa del juego de libre mercado. El neoliberalismo ha ido configurando un espacio latinoamericano de pensamiento en la reivindicación de un rol libre del mercado, en la oposición al cepalismo y en la propuesta de un desarrollo “hacia afuera”. Esta corriente vernácula centró principalmente su análisis en la *“reducción del Estado, [la] exaltación del mercado, [la] crítica de la programación o la planificación, [la] extrapolación de las leyes del*

mercado hacia la política, etc.” (Devés Valdés, E., 2003, t. II, p. 261). En este contexto, el neoliberalismo es la relectura económica del paradigma modernizador, que consideró como su principal deber teórico la denuncia del Estado sobredimensionado.

Los principales economistas, teóricos y ensayistas neoliberales latinoamericanos fueron José Piñera, Roberto de Oliveira Campos, Mario Vargas Llosa, Carlos Alberto Montaner, Carlos Rangel y José Guilherme Merquior. Estos pensadores focalizaron sus críticas en destacar el papel clave del Estado en el desarrollo modernizador o en el estancamiento de una nación, ya que, como decía Octavio Paz en *El ogro filantrópico, “la gran realidad del siglo XX es el Estado. Su sombra cubre todo el planeta”* (Paz, O., 1981, pp. 9-10). El pensamiento antiestatista de Paz sintetiza la convicción liberal que recorre la región durante el siglo XX, reflejada en la siguiente afirmación de Hernán Echavarría Olózaga: *“el Estado benefactor ha contribuido al desorden institucional latinoamericano”* (Echavarría Olózaga, H., 1992, p. 237).

Considerando como trasfondo de esta corriente la crítica al Estado benefactor, queremos preguntarnos desde cuándo se presenta la alternativa neoliberal en América Latina como una opción posible, cuáles fueron las condiciones socio-económicas para su desarrollo y qué postulados centrales defienden. En cuanto a los inicios, podemos remontarnos a un intercambio de profesores entre la Universidad de Chicago y la Universidad Católica de Chile, mediante el que profesores de esta universidad asumieron como propias las teorías de la escuela neoliberal austríaco-norteamericana, especialmente de Milton Friedman, dando forma a un pensamiento que ya en los años sesenta se caracterizaba por afirmar que en *“Chile no hay democracia política, porque ésta sólo puede existir en una sociedad de libre mercado, cosa (sic) que no se da en el país; se rechaza la validez de la ética católica con relación a lo económico-social porque no corresponde a los criterios de la ciencia económica [...] y se concibe la necesidad de una revolución neocapitalista que reformule el aparato productivo y establezca los principios rectores del mercado”* (Devés Valdés, E., 2003, t. II, p. 278). La libertad de mercado como condición necesaria para la libertad política es el principal axioma que guiará a los representantes de esta escuela para imponer sus postulados. En opinión de Pedro Brieger (2002), el neoliberalismo logró

convertirse en doctrina hegemónica en la década de los noventa, gracias a un proceso constituido por dos fases: una primera de imposición y una segunda de “inevitable” consenso.

Estas ideas van a servir de eje central del neoliberalismo latinoamericano: sus críticas van a ir dirigidas no sólo hacia un Estado ineficiente sino principalmente a un sistema de gobierno con apariencia democrática pero que no propiciaba la libertad de mercado en la región. Los «asesores técnicos» de la región postularán políticas anti-keynesianas o anti-cepalianas ya que de su aplicación, dicen estos economistas, se había arrastrado a la región a una 1) baja tasa de crecimiento; 2) estatismo exagerado; 3) escasez de empleos productivos; 4) inflación; 5) atraso agrícola; y 6) existencia de extrema pobreza, convirtiendo la política económica en un círculo vicioso de proteccionismo, intervencionismo y estatismo. Estas fueron las condiciones a partir de las cuales los “expertos” recomendaron aplicar un modelo cuyo objetivo era reforzar la primacía del mercado y la libertad individual.

Acercas de las condiciones socio-económicas que propiciaron su arraigo, el economista Joseph Ramos afirma que hubo tres factores que confluyeron en la recepción de las doctrinas neoliberales por parte de los gobiernos latinoamericanos: 1) la frustración ante el insuficiente desarrollo de las economías de estos países (especialmente Argentina, Uruguay y Chile) desde la Segunda Guerra Mundial; 2) el surgimiento, en las naciones industrializadas, de un pensamiento neoliberal y una crítica de los procesos sociales basados en una fuerte injerencia del Estado; y 3) una severa situación socioeconómica en Argentina, Chile y Uruguay (por las razones aducidas en el punto 1) (Ramos, J., 1989).

El modelo de industrialización y sustitución de importaciones no produjo el desarrollo esperado, especialmente por la inestabilidad política que caracterizó al Cono Sur en el período posterior a la Segunda Guerra Mundial, período durante el cual mientras los países europeos se implicaban en la reconstrucción de sus economías por la aplicación del Plan *Marshall*, en nuestro continente el prolongado debate acerca del rol que el Estado debía cumplir seguía siendo motivo para el fracaso de cualquier intento de desarrollo económico. Junto a este contexto hay que considerar también la volatilidad política y la confrontación

ideológica que hizo de nuestra región el campo de batalla para las potencias dominantes de la Guerra Fría.

La concepción neoliberal no estuvo exenta en nuestro sub-continente de lazos con regímenes totalitarios, lo cual posiblemente sea una de las condiciones por las cuales haya podido aplicarse de forma tan radical. En la concepción de Hayek, la democracia es un régimen meramente instrumental y funcional para la aplicación de políticas anti-estatistas. En su lucha contra la intervención del Estado, Hayek considera que los keynesianos hacen del Estado un «dictador económico». Lo único que le interesa al teórico austríaco es la defensa a ultranza del liberalismo económico, más precisamente, la sola salvaguarda de la libertad individual. El liberalismo político se concibe como secundario y dependiente de aquella libertad individual. En la teoría de Friedman y su escuela, no es posible la libertad política de un Estado si antes no posee libertad económica.

Esta es la falacia que ha hecho de justificativo teórico para muchos de los golpes de Estado que, entre otros efectos históricos y estructurales, implementaron políticas que privilegiaron la financiarización de la economía y el enorme trasvase de riqueza desde el Estado y sectores marginales a grandes corporaciones transnacionales mediante las privatizaciones y la liberalización irrestricta e incontrolada de la economía. En esta comprensión economicista y liberal neo-clásica, la política queda relegada a un segundo plano en beneficio del mercado, el que naturalmente –según los neoliberales- debería tender hacia la autorregulación (*catalaxia*).

Hayek postula la preferencia por un régimen no democrático que garantice el orden espontáneo del mercado a una democracia planificadora. Este pensamiento es una mezcla de conservadurismo (crítica a la democracia inspirada en la denuncia de la Revolución Francesa de Edmund Burke) y de liberalismo (Adam Smith) que alerta contra la democracia ilimitada que conduce irremediablemente al reino de la democracia totalitaria. Las consecuencias -económicas, sociales y de derechos humanos- de esta primacía de la libertad económica por sobre la política fueron tan evidentemente negativas que Friedman modificó en parte su primer postulado -aunque la rectificación llegó demasiado tarde- cuando introdujo una modificación importante a su primer aforismo diciendo que la libertad económica no duraría mucho sin libertad política.

En el núcleo del pensamiento neoliberal, se subordina el régimen político a la planificación económica. Este pensamiento considera que el mejor régimen para implementar dicha gubernamentalidad no puede ser el democrático. Esto sucedió en Argentina durante los años setenta y también en el Chile post Allende. En nuestro país, el golpe de 1976 inició una lamentable etapa en la gestión pública, aunque en el presente trabajo no entraremos en el análisis político e ideológico que caracterizó a esta época.

Si bien la época del neoliberalismo comenzó en la década de los setenta, la fase de “radicalización” o “fundamentalismo de mercado” la podríamos localizar en la década de 1990. Después de la “década perdida” de los años ochenta, los gobiernos decidieron adoptar sin ambigüedades las directivas emanadas del «*Consenso de Washington*» y propusieron la necesidad ineluctable de un ajuste estructural, de una reforma que crease las condiciones básicas para poner en marcha otra modalidad de desarrollo.

Frente a una realidad que aparentemente urgía un cambio estructural y de un modelo que fomentara la libertad de mercado, los gobiernos latinoamericanos implementaron las recetas neoliberales, que se caracterizaron por: a) La intervención limitada del Estado en la economía, especialmente mediante la supresión de programas asistenciales que proveían de bienes básicos a la población indigente; b) La privatización de las empresas estatales, animados por el convencimiento de que la gestión privada era necesariamente más eficiente que la pública; c) La remoción de restricciones en las fronteras nacionales para favorecer el libre flujo de capitales, con la inestabilidad financiera que dicho flujo provoca; d) La imposición de un curioso silencio de agenda en lo concerniente a la deuda externa. En este sentido, según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) de las Naciones Unidas, la deuda total de América Latina continuaba siendo en el año 2005 de 720.000 millones de dólares, no obstante haber pagado entre los años 1982-1996 un total de 730.000 millones de dólares, principalmente en intereses; e) Las actividades económicas estaban subordinadas a los asuntos macroeconómicos; f) La eliminación de obstáculos legislativos en lo concerniente a la desprotección de los trabajadores, aumentando la desocupación y el empleo precario; g) La reducción de cargas fiscales e impuestos para grupos monopólicos.

Estas recetas provocaron graves consecuencias sociales. Podemos resumirlas brevemente en las siguientes: 1) Pobreza: esta realidad continúa siendo endémica en nuestra región. Según datos del año 2007 de la CEPAL, el porcentaje de pobreza abarca al 34.1% de la población, de los cuales el 12.6% vive en condiciones de extrema pobreza o indigencia. Esto significa que en 2007 había 184 millones de personas viviendo bajo la línea de pobreza, de las cuales 68 millones eran indigentes. 2) Desempleo y sub-empleo de grandes masas de trabajadores urbanos: Entre 2002 y 2005 descendió en un punto el porcentaje de desempleo, aunque después de una fuerte suba del mismo durante la década anterior. En el 2006 el desempleo se encontraba en un 8.6%, y el empleo informal alcanzaba un 44.9% de la población. 3) Desplazamiento de pueblos originarios y poblaciones rurales hacia las ciudades en condiciones de hacinamiento. 4) Incremento de la criminalidad y extensión del tráfico de estupefacientes. 5) La concepción de un nuevo “Estado de seguridad” debido al mencionado incremento de criminalidad y narcotráfico. Estos datos de la década del 2000 evidencian el fracaso de las políticas neoliberales de la década anterior.

Al término de este capítulo nos preguntamos si la gubernamentalidad neoliberal es origen o expresión de una política *sobre* la vida en nuestro continente: ¿Es el liberalismo -como sostuvo Foucault- el marco a través del cual se podía pensar en una biopolítica? ¿No existían en nuestra región ciertas condiciones político-sociales que podríamos denominar como “biopolíticas” que propiciaron el surgimiento del neoliberalismo? A esta cuestión intentaremos responder en el siguiente capítulo de nuestro trabajo.

Capítulo 2

BIOPOLÍTICA, TANATOPOLÍTICA Y NEOLIBERALISMO

En este capítulo pretendemos estudiar al neoliberalismo latinoamericano mediante la categoría de *inmunidad*. La forma inmunitaria que asumió el neoliberalismo en América Latina se manifestó principalmente en su dinámica de exclusión. Según Foucault, el liberalismo del siglo XIX era ese régimen de verdad, régimen gubernamental que una vez analizado permitiría comprender qué es la biopolítica. ¿Cómo es posible ahora que este fenómeno económico, político y social denominado neoliberalismo haya asumido bajo su dominio –en las últimas cuatro décadas- la vida de la población a la que debía proteger, expulsándola hacia los límites de la exclusión y la muerte? Esta muerte no puede ser entendida solamente como muerte física, sino también como el destino de aquellos que son desplazados hacia situaciones y ámbitos donde padecen de una muerte social, pudiendo llegar también a la muerte física. Debido a esta antinomia se produce un hiato entre quienes poseen el derecho de permanecer con vida y los que deben ser arrojados a la muerte.

Para ello enmarcaremos el objeto de nuestro estudio dentro del paradigma inmunitario que emerge en la Edad Moderna, desarrollando y aclarando este marco interpretativo. El concepto de *immunitas* nos permitirá comprender una faceta de la biopolítica moderna, en una de sus dos posibles interpretaciones, a saber: como deriva sub-contrario del concepto de *communitas* hacia formas de tanatopolítica que excluyen y sustraen la vida de aquellos -la población- que deben proteger. Nuestro interés se centrará en releer la realidad de la dinámica neoliberal de nuestra región a través de su mutación inmunitaria, manifestándose aquella tanatopolítica como una faceta “homicida” de dicho dispositivo inmunitario.

En síntesis, a continuación nos proponemos analizar el núcleo del neoliberalismo «inmunitario» latinoamericano, es decir, comprender dicho liberalismo como un dispositivo inmunitario cuyo núcleo interno es precisamente sustractor de la libertad que pretende custodiar, dadas sus consecuencias de exclusión y sujeción. ¿Se podrá pensar en una biopolítica latinoamericana - entendida como la implicación cada vez más intensa y directa que se establece

entre dinámicas políticas y vida humana- como el sustrato que propició el desenvolvimiento inmunitario del liberalismo hacia el dispositivo neoliberal?

Para emprender esta tarea comenzaremos analizando los términos de *communitas* y de *immunitas* dentro de la modernidad inmunitaria, a fin de comprender qué pueden aportar estos conceptos para entender nuestro objeto de estudio. En base a estos conceptos dedicaremos un apartado al esclarecimiento de lo que entendemos por biopolítica, ayudados de la reinterpretación que Esposito le otorgó a esta noción a partir de su propia relectura de la obra de Foucault. Esto nos abrirá un espacio para interpretar el neoliberalismo como la dinámica tanatopolítica de nuestra época en América Latina.

Prólogo a la modernidad inmunitaria

La Edad Moderna ha sido caracterizada como la época donde *“la posibilidad de conformarse como sujeto se hunde y se pierde en la sujeción”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 256). Si bien en un principio la modernidad pareciera estar relacionada con un espacio adquirido de libertades frente a un sistema de visiones jerárquicas y concepciones metafísicas medievales, esta época también está sujeta a ambigüedades irreconciliables. Esta ambigüedad puede ser representada principalmente por el pensamiento de Kant, *“dado que coloca al sujeto en el centro del problema metafísico y, al mismo tiempo, lo controla en la constatación crítica de sus límites”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 257). El giro antropológico que confirma la centralidad del hombre es al mismo tiempo la causa de su limitación. Por esta razón la modernidad ha sido definida fundamentalmente como crisis.

Esta crisis se ha manifestado políticamente en la preocupación por el mantenimiento de una vida que había sido despojada de su carácter sacro, donde el soberano podía disponer de cualquiera de sus súbditos a fin de preservarse en el poder y preservar su poder. El peligro de extinción violenta de la vida –personal y comunitaria- ha sido el rasgo principal de una época que concebía la amenaza de lo exterior como un serio riesgo para su supervivencia. El derecho del soberano de “hacer morir y dejar con vida” fue el instrumento que utilizó a fin de garantizar la *conservatio vitae*. El soberano era el único con derecho a decidir

quién permanecía con vida y quién era considerado riesgoso para la vida de la comunidad y, por esta razón, con pleno derecho a darle muerte.

A la Edad Moderna se la ha intentado comprender mediante diferentes paradigmas: de «racionalización» (Weber), de «secularización» (Löwith) o de «legitimación» (Blumenberg). Pero mientras estos modelos, según Esposito, se circunscriben a un eje temático acotado -el desencantamiento con la razón, la secularización, la legitimación-, reforzando un ámbito particular de la Modernidad en contraste con la época anterior -la técnica, lo sacro, el mito- y presuponiendo su propia alteridad, *“el paradigma de inmunización remite a un horizonte semántico polisémico, el del munus”* (Esposito, R., [BBF] 2006, p. 82). Mediante la exploración de la complejidad semántica del término latino *munus*, podremos avanzar en la conexión que el filósofo italiano propone para comprender el vínculo entre modernidad y paradigma inmunitario.

La palabra latina *munus*, que atraviesa el sentido del término «inmunidad», también otorga significado a la palabra «comunidad». Comunidad e inmunidad son dos términos que en la modernidad se entrecruzan y requieren mutuamente. Si bien no vamos a centrarnos en esta relación ni poner de manifiesto las implicancias teóricas del vínculo entre ambos términos, la conservación de la vida en la modernidad presupone desde el modelo inmunitario un vínculo estrecho -y principalmente negativo- con su propia alteridad: la comunidad (Esposito, 2005).

A partir del siglo XVII vemos surgir una situación de novedad radical con respecto a épocas anteriores. Esta novedad se manifestó en que la mencionada conservación de la vida comenzaba a ser -y aún lo sigue siendo- “el objetivo prioritario del actuar político” moderno. Para asegurar su preservación, la modernidad se configuró en base a categorías políticas que la protegían del peligro que significaba una distribución del poder más horizontal. En este sentido, la misma modernidad ha hecho de la autoconservación del individuo el presupuesto de las restantes categorías políticas modernas: soberanía, libertad, democracia, etc. Las categorías a través de las cuales la modernidad se autointerpreta y sobre las que construyó sus cimientos se orientan hacia la protección de la vida del individuo y de la comunidad frente a la amenaza de extinción violenta que la asedia. Esposito va más allá en su comprensión de la Edad Moderna y el complejo de sus categorías políticas: la modernidad misma es la

que crea estas categorías para responder al asedio y la urgencia que implicaba la necesidad de la *conservatio vitae*.

De las dos fases anteriormente mencionadas de la modernidad inmunitaria, es en la primera donde la conservación de la vida se configura con las categorías mencionadas anteriormente: democracia, soberanía, libertad, etc. Se relaciona de manera más estrecha con el paradigma de orden institucional. Sin embargo, es en la segunda fase donde desaparece dicha mediación, a favor de una superposición más inmediata entre política y *bios*. La desprotección de la vida se hace más patente en esta etapa de implicación entre dinámicas políticas y vida humana, comprendida en su aspecto puramente biológico. Esta fase de la modernidad inmunitaria va a estar determinada por la relación entre el régimen político y el poder soberano, que encuentra en el fenómeno de la población el objeto de su dominio y el objetivo de su acción.

Frente al peligro moderno de extinción de la vida y de amenaza de muerte, surge una posibilidad de comprensión de esta época a partir de la categoría de “inmunización”. El paradigma inmunitario hará de nexo que vincule la modernidad con la biopolítica. La aparición de dispositivos inmunitarios cuyo fin será el de proteger la vida, entregada a sí misma como nunca antes debido a la secularización de las referencias religiosas, es la novedad radical de la modernidad. La dinámica inmunitaria se desplaza desde la garantía del orden y la defensa de la libertad hacia la exigencia de seguridad del Estado, de la población, del sistema económico, etc. en la sociedad moderna, *“frente al peligro que amenaza a lo común responde la defensa cada vez más compacta de lo inmune”* (Esposito, R., 2005, p. 13).

Ahora bien, ¿a qué se refiere esta categoría de inmunidad que pareciera desligar de responsabilidad a quien la detenta? ¿Y cómo se vincula con el dispositivo neoliberal que estamos analizando? ¿Es la inmunidad el núcleo oculto de un liberalismo amenazado por la extensión de la democracia, y por ello mismo, su propiedad más íntima? En las siguientes páginas pretendemos analizar la lógica inmunitaria moderna, la que nos permitirá comprender más adelante la dinámica tanatológica del neoliberalismo.

Immunitas y communitas

Entre las dos interpretaciones posibles que -según Esposito- Foucault otorga al sentido de la biopolítica, el filósofo italiano propone, para superar tal hiato y comprender globalmente a la modernidad, la categoría de inmunización. Esta categoría remite a un modo de comprender la época moderna desde una perspectiva bajo la cual la vida sólo puede ser mantenida asimilando una dosis de muerte en su interior (Esposito, R., 2005).

Para comprender el sentido de la modernidad inmunitaria debemos aclarar primeramente el significado del término «inmunidad». El sustantivo *immunitas* es un término privativo que niega aquello que presupone, es decir, el *munus*. Alguien es inmune cuando no le debe nada a nadie. Pero el «deber» es sólo uno de los sentidos que encierra este término, ya que se lo puede comprender desde tres raíces diferentes: *onus*, *officium* y *donum*. Si el *munus* que caracteriza a la comunidad se lo comprende a partir del *donum* -del don que se da porque se debe dar y no se puede no dar-, entonces la inmunidad sería la dispensa de una obligación que deriva de la recepción de un don. Desde el desarrollo histórico de la modernidad, es o se vuelve inmune aquello que se ve amenazado de extinción.

Pero, además de la interpretación jurídica, la *immunitas* posee un sentido bio-médico, y que puede entenderse como “*la condición refractaria de un organismo vivo, ya sea natural o inducida, respecto de una enfermedad dada*” (Esposito, R., [BBF] 2006, p. 73). Esta refractariedad puede ser natural o adquirida, ya que la *immunitas* puede ser pasiva o inducida. Se sabe que en biología una forma leve de infección puede atenuar una más violenta del mismo tipo. Es así que, según Esposito, la modernidad contiene en la protección inmunitaria el mecanismo para responder al peligro de extinción que la amenaza (Esposito, 2005). Pero esta amenaza será, a la vez, funcional para el mantenimiento del orden, ya que desde la modernidad en adelante no habrá orden posible sin producción de muerte, es decir, sin transformarse en su opuesto tanatopolítico.

El paradigma inmunitario de la política moderna muestra la tendencia de proteger la vida en detrimento de la extinción de los vínculos comunitarios (Esposito, R., [BBF] 2006, cf. p. 83). Esta protección es negativa desde el momento en que acepta en su propio cuerpo una porción del mal que intenta

evitar, y además cuando para conservar su propia vida -la del Estado, del soberano, del cuerpo político, de cierta parte elegida y privilegiada del cuerpo de la población- debe desechar -suprimir, excluir, olvidar- otras vidas, entregándolas a la muerte. La negatividad de esta protección reproduce en forma controlada el mal –en detrimento de algunos- del que debe proteger –a todos-. La relación entre negación y protección de la vida se hace tan estrecha que el poder del soberano entra en una zona de indistinción, ya que éste debe enfrentarse al mal sin alejarlo de los propios confines, pero que peligrosamente puede transformarse en la administración de un mal “desregulado” y fuera del control del poder soberano.

Esta falta de control o regulación se ha dado en la dinámica acumulativa del liberalismo que, para maximizar el bienestar económico y securitario del Estado, ha sometido a la población mediante la lógica inmunitaria de mercado. Por esto mismo ahora nos interesa poner de relieve la dinámica tanatológica del liberalismo a través de su dimensión inmunitaria, en concreto, a través de la mutación que se produjo en su interior para reaparecer bajo el modelo de gubernamentalidad neoliberal.

Hemos estudiado las diversas corrientes bajo las que el neoliberalismo ha surgido en el primer tercio del siglo XX, y también la forma predominante que asumió a partir de la alianza con formas neoconservadoras. Si bien vimos que por neoliberalismo podemos entender también a la economía social de mercado, especialmente la desarrollada por Alfred Müller-Armack, fue la escuela neoconservadora de Hayek y Friedman la que finalmente se impuso en América Latina en los últimos cuatro decenios. Es dicha preeminencia la que nos revela la vertiente inmunitaria que esconde el neoliberalismo, característica que convierte a la población en objeto del biopoder con el fin de someterla.

El paradigma de la inmunidad es aplicable, como hemos visto y seguiremos estudiando, no solamente a la realidad europea moderna sino también a nuestro tiempo y espacio regional. La inmunidad es la forma que la biopolítica negativa asume para someter la vida a los parámetros de la lógica del mercado y de la exclusión social, como lo veremos más adelante. Pero no hemos estudiado aún qué vínculo tiene la inmunidad con la gubernamentalidad que propone la biopolítica contemporánea, es decir, qué desarrollo ulterior se produjo en el paradigma inmunitario para dejar su lugar a las dinámicas biopolíticas. Desde

hace algunos años, el concepto de biopolítica, entendido como la forma de ejercicio del poder político que tiene por objeto la vida biológica de los hombres, se ha convertido en uno de los ejes dominantes de la filosofía política contemporánea.

Biopolítica contemporánea

El término «biopolítica» aparece por primera vez en un escrito académico del autor sueco Rudolf Kjellén (*Stormakterna. Konturer kring samtidens storpolitik*, 1905), concepto que retoma y desarrolla en *Grundriss zu einem System der Politik* (1920), donde es posible diferenciar dos sentidos distintos de biopolítica. El primero concibe la sociedad, el Estado y la política en términos biológicos, especialmente patológicos, donde el Estado es un organismo, una realidad biológica. El desorden permanente de este organismo hace que la política deba basarse en la patología. El segundo sentido indica el modo en el que el Estado, la política, el gobierno, etc., se hacen cargo de la vida biológica del hombre. Este último sentido ha aparecido con mayor fuerza mediante las investigaciones de Michel Foucault. Este autor menciona por primera vez el término “biopolítica” en el año 1974 en Río de Janeiro, durante la conferencia *La naissance de la médecine sociale*, aunque el concepto se encuentra mejor desarrollado en la parte final de *La volonté de savoir* (1976).

En una amplia consideración semántica del término «biopolítica», pueden ser integrados significados tan contrarios sobre el mismo que puede dar la impresión de estar analizando nociones diferentes. El espectro de sentido de este término abarca desde la política de asilo a inmigrantes, pasando por las políticas de prevención del SIDA, hasta cuestiones sobre crecimiento de la población. En este apartado no desarrollaremos estas aristas de la biopolítica, por lo demás controvertidas en cuanto a la pertinencia en ser designadas con tal nombre, sino que más bien nos interesa considerar la intrínseca vinculación entre biopolítica y paradigma inmunitario de la modernidad.

La modernidad inmunitaria es atravesada por la política cuando concibe la vida como contenido directo de su propia actividad. Si el objetivo de la política es toda la vida y sólo la vida, entonces debe “*poner a salvo la vida misma, inmunizándola de los riesgos que amenazan su extinción*” (Esposito, R., 2005, p. 160). Entonces

se habla de biopolítica como de “*aquella política que pone en juego la realidad y la posibilidad misma de lo vivo*” (ídem). La vida en peligro, que debe ser protegida por dispositivos disciplinarios y securitarios, es el objetivo del actuar moderno, pero se trata de la vida en su dimensión biológica en la que dicho actuar se focaliza.

A partir del siglo XIX, según Foucault, se ha producido un giro en la consideración de la vida por parte del poder. Dicho poder se concentró “sobre el hombre en cuanto ser viviente” en una especie de “estatización de lo biológico”. Junto a las técnicas de poder concentradas en el cuerpo individual -el dispositivo disciplinario- aparece una nueva tecnología de poder, ya no disciplinaria sino aplicada a la vida de los hombres como cuerpo global, destinada al hombre en cuanto ser viviente entendido como población. A esta tecnología se le dará el nombre de biopolítica. Para el filósofo francés, la biopolítica se refiere a una «economía de la vida», cuyo fin consiste en la administración, aseguramiento y explotación de la misma vida.

En este período se produce una novedosa mutación del poder soberano hacia una “*biopolítica de la especie humana*”. Esta biopolítica sobre la población se manifiesta a través de la medición y control estadísticos en los ámbitos relacionados con la vida -nacimiento, muerte, reproducción, enfermedad- y consiste en una sutil apropiación de la vida por parte de la muerte, en una forma de poder en que la muerte se desliza en la vida, la disminuye y debilita (Foucault, M., 2000).

La biopolítica, que no se entiende sin el fenómeno «población» en cuanto problema político, es además para el soberano un problema biológico y de poder. Este cambio -de lo político a lo biológico- se produjo principalmente porque en última instancia el Estado se encontró frente a una problemática de índole económica. La tecnología de poder llamada biopolítica se inserta en el marco del análisis de la racionalidad política moderna, particularmente de la racionalidad económica de tipo liberal, para cuyo desarrollo adquieren relevancia problemas ligados a la población considerada como objeto de intervención y normalización. Como dijimos anteriormente, se produjo una estatización de lo biológico, en la cual la población se visibiliza como demanda de una nueva “*economía de poder*”.

Esta economía de poder valora la población en cuanto ésta provee la mano de obra para incrementar la riqueza económica.

Sin embargo, la aparición de la biopolítica se enlaza principalmente, según nuestro parecer, con aquella gubernamentalidad que estamos estudiando: la neoliberal. En el período de transformación del paradigma soberano, la biopolítica surge como continuación y deriva lógica del paradigma inmunitario que estudiamos anteriormente. El proceso de gubernamentalización de la vida se extendió desde el control político hasta la normalización económica, en el que la vida adquiere una relevancia estratégica para la conservación del poder.

El viraje que se produjo desde el “hacer morir y dejar vivir” que detentaba el poder soberano hacia el “hacer vivir y dejar morir” que refleja la tecnología del biopoder, se comprende como la posibilidad de intervención para realzar la vida, controlar sus accidentes, como una tecnología centrada en la vida que procura el equilibrio global. Este control sobre el cuerpo de la población es característico de la sociedad de normalización y la exclusión donde el poder, a partir del siglo XIX, tomó posesión de la vida, es decir, llegó a cubrir toda la superficie que se extiende desde lo orgánico hasta lo biológico, desde el cuerpo hasta la población, gracias al doble juego de las tecnologías de disciplina y de regulación (Foucault, M., 2000).

Aquí nos preguntamos lo siguiente: Si ese poder que se hizo cargo del cuerpo y de la vida tiene por objetivo primordial conservar la vida, ¿cómo puede dejar morir si tiene por fin esencial hacer vivir? ¿Por qué una política de la vida amenaza siempre con volverse acción de muerte? El fondo del neoliberalismo que hemos estudiado anteriormente es que para ejercer la soberanía económica tiene que ser investido del mismo poder soberano que éste poseía en el siglo XVII. El poder de controlar la vida y la muerte de la población mediante la sujeción y la exclusión es la atribución que el neoliberalismo ha desarrollado desde hace más de cuatro décadas en los países de América Latina.

Mientras Foucault identifica este poder de muerte con el racismo de Estado surgido a partir del siglo XIX y Esposito centra su análisis en el fenómeno del exterminio judío por parte de los nazis, nosotros creemos que, en nuestra historia contemporánea, el neoliberalismo fue el rostro más visible, quizás el único -junto a

los totalitarismos políticos, que también eran dispositivos de muerte, aunque más evidentes- de aquella tecnología de poder sobre la población que reivindica el viejo poder soberano de matar, exponiendo a la muerte a la mayoría de la población y multiplicando el riesgo de muerte de la población entera.

Tanatopolítica neoliberal o liberalismo inmunitario

Históricamente, la manifestación más visible -y homicida- de una biopolítica sobre la vida fueron las prácticas que el nazismo implementó en los campos de concentración. En América Latina también existieron campos de detención y exterminio y esto merecería una investigación específica sobre el vínculo entre estas experiencias de horror y el fondo biopolítico que estas poseen. Sin embargo, dejamos dicha cuestión para otro trabajo, a fin de concentrarnos exclusivamente en la deriva tanatopolítica e inmunitaria del neoliberalismo y la configuración excluyente que mostró en nuestro continente, con el fin de fundamentar nuestra tesis.

La gubernamentalidad neoliberal, en su versión latinoamericana, se desplegó como un dispositivo de exclusión de la población según la cual -paradójicamente- la sujeta e invisibiliza. Esta racionalidad gubernamental ha sido posible gracias a un recorte del significado del *bios* de la población, entendida solamente a partir de su fondo puramente biológico. Esta práctica ya no es más productora -como otros dispositivos- de división de clases, ni realiza una neta separación entre excluidos e incluidos, sino que lo característico es que se despliega tanto en los incluidos como en los excluidos. Convierte a unos y a otros a la vez en productores y consumidores.

Esta gubernamentalidad fue promovida e impuesta como la única alternativa de progreso y desarrollo y la única vía para el fortalecimiento del sistema político y de las libertades individuales y colectivas. La “vía única” que se aplicó en nuestra región -aún en gobiernos elegidos democráticamente- se expresaba en un lenguaje en apariencia democrático en sus procedimientos, pero su dinámica finalmente reveló una gubernamentalidad que impuso -en los hechos- un mecanismo de «biopoder» sobre la vida. El marco de racionalidad que subyace en la escuela neoliberal latinoamericana ha seguido los criterios de lo que Foucault designó como “economía política”, cuya dinámica de funcionamiento se

caracteriza por una delimitación interna de la racionalidad gubernamental (López, C., 2006).

Esta delimitación interna intenta regirse por la naturaleza misma de las cosas, por lo que sus regulaciones -las regulaciones del gobierno de turno, sean políticas o económicas- se presentan como “naturales”. Frente a esta naturalización, cualquier intento de disidencia con respecto a lo “natural” no es visto como un desafío a la ley sino como una muestra de incompetencia del gobierno tanto más grave por cuanto yendo contra esta limitación estaría atentando contra sus propios objetivos (López, C., 2006).

Como esta limitación es interna, entonces coincide con los objetivos del gobierno y se realiza como práctica gubernamental sobre el conjunto de los gobernados antes que sobre los sujetos individuales. Se trata, entonces, de una práctica que atañe a la población misma. Llevando esta dinámica al extremo, la consecuencia es que, conforme a lo anterior, no son los gobernantes quienes deciden las medidas a instrumentar sino que es la práctica misma en cumplimiento de esta regulación interna la que acaba por definir lo que es menester hacer. Es la continuación del intento despolitizador mediante una decisión política de «naturalizar» la práctica gubernamental (López, C., 2006).

Este determinismo naturalista, que excluye cualquier modelo diferente al neoliberal y lo condena como intrínsecamente antinatural al gobierno de la población, se reproduce permanentemente, ocultando su intención política de sujeción y exclusión bajo un marco de racionalidad aparentemente desideologizado para, mediante esto, sustraer a cualquier acción política contraria la posibilidad de su ejercicio. En este sentido, es una “política de la muerte”, o bien la muerte de la política, ya que el conflicto que suscita la diferencia ideológica se suprime, dirimiéndose en favor de una única vía de acción, la «natural», la «no-política», la «racional».

Es una práctica gubernamental que se “objetiviza” a través del cumplimiento de dicha regulación interna e implica la supresión de la diferencia y provoca la muerte -por esta razón- de la política, debido a una decisión política previa. Pero implica la muerte de la población, convertida en una masa sujeta a los dictámenes

de una ideología de mercado que aparentemente habría vaciado de contenido ideológico sus prácticas y propuestas neoliberales.

Como hemos analizado anteriormente, el régimen neoliberal en América Latina no se entendería sin la estrecha vinculación -teórica y política- con regímenes totalitarios y neo-conservadores, que propiciaron el arraigo y extensión de la mencionada forma de “economía política”. La dictadura del «mercado libre» requería de una «dictadura política» para acallar los reclamos sociales, de un totalitarismo de mercado para justificar la necesidad de reformas estructurales a pesar de las consecuencias ya mencionadas: el sometimiento y la exclusión, el olvido y la muerte social de una mayoría de la población.

Esta práctica, que se llevó a cabo entre las décadas de 1970 y 1990, no pudo haberse realizado sin la transformación inmunitaria del neoliberalismo original. A continuación nos proponemos estudiar cómo se desarrolló este proceso de inmunización y cuáles fueron las condiciones biopolíticas que lo favorecieron. Previamente, indagaremos en forma breve cuáles fueron los antecedentes de esta mutación inmunitaria.

En nuestra región, y particularmente en Argentina, el liberalismo que representaba la generación de gobernantes de fines del siglo XIX no logró consolidarse como un sistema que pudiera conjugar objetivos políticos e intereses económicos. A partir de principios del siglo XX comienza a manifestarse en nuestro país una brecha entre el sistema de poder y el sistema político, separación que, como afirma Maristella Svampa, fue “*una de las fuentes de la inestabilidad y polarización política en la Argentina*” (Svampa, M., 2005, p. 32).

La fragmentación y polarización que caracterizó el devenir político nacional fracturó ambas esferas de poder en sectores antagónicos: un estrato social conservador que detentaba el poder económico, pero sin una representación partidaria sólida, y un sistema de partidos que históricamente reivindicó un modelo “nacional-popular”, pero que frecuentemente para permanecer en el poder tuvo que someterse a los dictámenes del *establishment* económico.

Mientras que en Europa la reforma del sistema económico y la reconstrucción había sido guiada por un consenso a largo plazo, nuestro país -en la segunda mitad del siglo XX- estaba todavía signado por la confrontación entre “arielismo” y

modernización. Este estado permanente de conflicto fue ampliando cada vez más la distancia entre el mencionado sistema de poder y el sistema político, provocando su eclosión en las frecuentes rupturas golpistas contra gobiernos democráticos. La oscilación entre democracia y autoritarismo es reflejo de una biopolítica sobre la vida que marcó la historia argentina, dinámica cuyo sector más vulnerable fue frecuentemente la población, una población atravesada por dichas prácticas (Svampa, M., 2005).

Pero no es sino a partir de la década del setenta cuando surge con mayor visibilidad el rostro inmunitario del liberalismo latinoamericano. Según Svampa, *“los cambios en el orden económico arrancan durante la década del 70, a partir de la instalación de regímenes militares en el cono sur de América Latina”* (Svampa, M., 2005, p. 22). La alianza entre estos regímenes y el sistema de poder económico favoreció la imposición de la gubernamentalidad neoliberal. Estos cambios, en nuestro país, se produjeron en tres etapas. La primera mediante el plan de Celestino Rodrigo, que *“implicaba una reorientación fundamental en la economía, pues apuntaba a poner fin a la política económica nacionalista y reformista, característica del peronismo, para dar paso a una política de estabilización y ajuste, asentada en una alianza con los grupos económicos”* (Svampa, M., 2005, p. 22). Este acontecimiento no fue una situación aislada sino un signo del inicio de una etapa caracterizada por el ajuste: ajuste de la población a una “norma” o medida según lo exigía el régimen gubernamental de turno, es decir, sujeción a una gubernamentalidad que comenzaba a mostrar su vértice tanatopolítico.

La segunda etapa *“arrancaría de manera decidida con el golpe de estado del 24 de marzo de 1976 [y que] mediante el terrorismo de Estado, apuntó al exterminio y disciplinamiento de vastos sectores sociales movilizad[os], por otro, puso en marcha un programa de reestructuración económico-social que habría de producir hondas repercusiones en la estructura social y productiva”* (Peralta Ramos, C., 2007, p. 165). Este programa significó un cambio en las reglas de juego vigentes hasta ese momento. El régimen autoritario diseñó un plan para transformar la estructura económica cuya consecuencia fue *“una drástica modificación de la relación de fuerzas entre clases y fracciones de clase que preexistía al golpe militar”* (ídem). En esta fase hubo una considerable

transferencia de ingresos desde la población hacia el sector financiero (Peralta Ramos, C., 2007).

Pero “la gran mutación” se produjo en la tercera fase, durante la década de los noventa, con el advenimiento del gobierno menemista, durante el cual se redujo la brecha entre sistema de poder económico y sistema político. En esta época el dispositivo biopolítico se reveló en su dimensión más visiblemente tanatológica, ya que se implantó un modelo de «modernización excluyente» que, profundizando la exclusión iniciada en los años setenta y mediante la reestructuración del aparato del Estado, produjo como consecuencias la invisibilidad de las víctimas y *“el reforzamiento del sistema represivo institucional, apuntando al control de las poblaciones pobres, y a la represión y criminalización del conflicto social”* (Svampa, M., 2005, p. 38).

De esta forma, se evidenció un deslizamiento hacia la muerte de la población que quedó al margen del proceso de reestructuración. La población excluida fue expulsada hacia la muerte social, hacia la invisibilidad de su exclusión, de acuerdo *“al principio de invisibilidad de las víctimas [mediante el que se oculta] el rostro singular y único del dolor individual”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 263). Esta dinámica de invisibilización y exclusión se desarrolla delimitando *“en una población ciertos grupos de otros, identificando aquéllos que constituyen la amenaza externa, para luego hacer aceptable darles muerte en nombre de la vida. Esta muerte no supone exclusivamente el exterminio físico de los individuos, sino también la exclusión y el rechazo que en ciertas oportunidades lo preceden”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 265).

La muerte física y la muerte por exclusión -que frecuentemente finaliza también en la muerte física- son dos momentos de una única gubernamentalidad tanatopolítica que manifiesta, como uno de sus rostros más visibles, el neoliberalismo contemporáneo. El poder se transformó, en la modernidad, en una entidad biopolítica, y por este motivo intentó su autopreservación incluso a través de la muerte, violenta o “naturalizada”, como único recurso de supervivencia.

Una de las consecuencias más graves de la racionalidad neoliberal ha sido la deriva tanatológica que produjo la crisis de las condiciones y relaciones laborales. El deterioro en la Argentina de los noventa de una de las mayores fuentes de

estabilidad y seguridad para la mayoría de la población, como había sido durante décadas el trabajo estable, es uno de los ejes centrales para comprender los efectos tanatológicos del neoliberalismo inmunitario.

Sin intención de analizar las estadísticas que ponen en evidencia el aumento de la desocupación y del sub-empleo, el déficit de oferta laboral, los despidos masivos, la exclusión hacia la informalidad de gran número de trabajadores y la política de desregulación laboral, en el siguiente capítulo vamos a identificar en la situación laboral de los noventa en nuestro país, el rostro y el dispositivo más excluyente y tanatológico de la gubernamentalidad que estamos estudiando. Intentaremos fundamentar nuestra tesis sobre la relación entre neoliberalismo, biopolítica *sobre* la vida (tanatopolítica) y precarización laboral.

Capítulo 3

TRABAJO Y PRECARIZACIÓN LABORAL

El empleo formal y estable había consolidado en la Argentina -durante la segunda mitad del siglo XX- ciertas condiciones de vida que otorgaban al trabajador la certeza de ocupar un lugar de preeminencia en la estructura social. Estas certezas, construidas sobre el empleo estable y protegido, fueron reemplazadas hacia mediados de los setenta, simultáneamente al proceso político iniciado por la dictadura militar, por una dinámica de inseguridad laboral generalizada y un proceso de precarización del empleo, junto a altas tasas de desempleo y sub-empleo.

La centralidad que, en la civilización occidental, se le ha atribuido al trabajo, especialmente a partir de la modernidad, se debe a que éste es un factor de integración y socialización, además de representar una posibilidad de movilización ascendente en la estructura social. Por esta razón, nos ocuparemos en primer lugar de indagar el significado que se le adjudica al *trabajo* en nuestra cultura occidental, especialmente en la época moderna y contemporánea, aunque para contextualizarla nos remitiremos a los inicios de la civilización occidental en la antigüedad griega, a fin de obtener un marco histórico y conceptual que nos permita comprender mejor la realidad del trabajo en la Argentina de los noventa.

En nuestro país se ha producido en las últimas décadas un deterioro muy pronunciado en las condiciones laborales de los trabajadores y en la realidad del empleo por lo que, después de señalar las características del trabajo en la civilización occidental, estudiaremos la gestación y el desarrollo de la crisis del trabajo por la que ha atravesado la Argentina en dichos años, manifestada principalmente en dos variables: el empleo precario y el desempleo.

Una aproximación al concepto de trabajo

Como sostiene Jürgen Habermas, la sociedad contemporánea está fundada principalmente sobre el trabajo (Habermas, J., 2007, p. 35). El trabajo “*es el fundamento del orden social y determina ampliamente el lugar de los individuos en la sociedad*” (Méda, D., 2007, p. 17), otorgando una posibilidad de movilidad

social a través de las habilidades y competencias personales. Es además un fuerte factor de integración y el principal medio de subsistencia de los sujetos sociales. En nuestra época, trabajar es una norma, un “hecho social total”. Básicamente, el trabajo es propiamente humano, por lo que el hombre necesita trabajar para cumplir su rol en la sociedad.

En las sociedades primitivas no existía la obligación de trabajar, según la lógica –moderna- de la producción y la acumulación, ya que las necesidades requerían de poco esfuerzo y en un tiempo escaso se satisfacían los requerimientos básicos. Eran sociedades no estructuradas por el trabajo, especialmente el que exigía dedicar un esfuerzo extra a una tarea que en muchos casos era considerada como degradante. El ideal consistía, por ejemplo en la Grecia pre-cristiana, en liberarse del trabajo manual para dedicarse a la actividad política, propia del hombre libre y del ciudadano. En esta civilización no se encuentra el término «trabajo», el que solamente agrupaba una serie de profesiones, actividades, tareas, etc. Se distinguía entre las actividades en torno al término «*ponos*», que representaba las tareas arduas que exigían esfuerzo y contacto con materiales, y que eran consideradas actividades degradantes, y aquellas bajo la noción de «*ergon*», que otorgaban una forma a la materia.

Pero el ideal griego era liberarse de las actividades laboriosas para dedicarse a las actividades libres, que poseen en sí mismas su propio fin, por ejemplo las actividades morales y políticas. Los griegos libres no veían como un valor el poder transformador de la naturaleza mediante el esfuerzo, sino que “*estaban infinitamente alejados de lo que nuestros siglos modernos ‘inventaron’: la producción, el valor agregado, la transformación de la naturaleza...*” (Méda, D., 2007, p. 19), por lo que no consideraban necesario ni decoroso emplear fuerzas humanas -trabajo- para satisfacer necesidades «modernas» que ellos no consideraban como tales.

En el Medioevo se repite la concepción de actividad que tenían los griegos, por lo que el trabajo tampoco determinaba el orden social. Cada persona tenía fijado su lugar en aquella sociedad estratificada jerárquicamente, lo que le concedía un rol inamovible. La existencia de esclavos y el mayoritario porcentaje de campesinos en la población hacía necesario a la persona vender sus servicios por otros bienes para su supervivencia. La única novedad será la introducción del

concepto de «utilidad común», a través de la reflexión de santo Tomás de Aquino, quien afirmaba la licitud de algunas tareas y profesiones, así como su remuneración.

Se puede afirmar que recién en la modernidad se produce la “invención del trabajo”. En esta época se confiere al trabajo un sentido nuevo, se lo mensura y se homogeneizan los esfuerzos, para que pueda ser concebido como una unidad de medida, a fin de que sirva como *“un instrumento que permite que sean comparables las diferentes mercancías”* (Méda, D., 2007, p. 21). Comienza a medirse el tiempo de trabajo, se lo mercantiliza y se torna una actividad central para la autonomía de los individuos. Mediante el trabajo, el sujeto se apropia de parte de los bienes de la tierra, hace suyo lo que antes existía en estado natural. Como afirmaba el filósofo John Locke, *“mediante el trabajo, que es mío, poniendo esas cosas fuera del estado común donde estaban, las fijo y me las apropio”* (Locke, J., *Traité du gouvernement civil*, citado en Méda, D., 2007, p. 21).

El trabajo moderno es dominio del sujeto, ya que le pertenece tanto su trabajo como el producto del mismo. Es la capacidad de salir del estado natural, la posibilidad del sujeto de emanciparse y existir por sí mismo. Es además el comienzo de una época caracterizada por la producción y la acumulación de la riqueza y la posibilidad del individuo de alcanzar la autonomía. Mediante el trabajo, la sociedad y el individuo podrán aumentar indefinidamente los bienes y la propiedad privada. Pero el trabajo sigue siendo también sinónimo de esfuerzo y sacrificio y un nuevo yugo para quienes dependen de un salario, como sostendrá Marx. La relación de dependencia del asalariado con el capital se tornaría pronto en sinónimo de coacción y sufrimiento.

La definición de trabajo en la modernidad remite también a un doble significado. Por una parte posee una dimensión antropológica, *“toda actividad verdaderamente humana se llama trabajo y el trabajo es la única actividad verdaderamente humana”* (Méda, D., 2007, p. 23). Pero también trabajo es *“hacer obras de arte, inventar instituciones políticas, profundizar las modalidades de la libertad individual y de las formas de vida social”* (ídem). El hombre mediante el trabajo se constituye en una potencia frente a la misma naturaleza, quien la modifica en tanto él también es modificado.

El segundo sentido completa el primero, indicando *“que los intercambios entre el hombre y la naturaleza se producen todos los días dentro de condiciones sociales determinadas”* (Hirata, H. y Zariffian, P., 2007, p. 33). A partir de las diferentes condiciones sociales es como queda enmarcado el trabajo asalariado: *“el asalariado trabaja bajo el control del capitalista, al cual pertenece el producto de su trabajo”* (ídem). Por tanto, el trabajo refleja dos clases de relaciones: hombre-naturaleza y hombre-hombre. Es a partir de esta segunda relación donde se evidencian las desigualdades y el «dispositivo laboral» de *sujeción y exclusión* que estudiaremos en este capítulo.

La *sujeción* surge en razón de la separación, en la concepción moderna del trabajo, entre una *“serie de operaciones objetivables y la capacidad humana de realizarlas”* (Hirata, H. y Zariffian, P., 2007, p. 34), lo que lleva al distanciamiento entre trabajo, por un lado, y la fuerza de trabajo, por el otro. Esto crea una disimetría que opone *“una forma objetiva a una potencia subjetiva. El trabajador, ser de subjetivación, se convierte en prisionero de aquello a lo que debe referirse: las operaciones objetivadas”* (ídem). A esto nos referimos, en parte, cuando comprendemos el despliegue del «dispositivo laboral» por la gubernamentalidad neoliberal implementada por la *gestión política* durante la década de 1990, como manifestación de una política sobre la vida. Para ello estudiaremos a continuación los fundamentos de la precariedad laboral en Argentina, que crearon las condiciones para la aparición del mencionado dispositivo.

Trabajo y precariedad laboral en Argentina

La realidad de recesión y desempleo de las últimas décadas en Argentina, pero especialmente la precariedad laboral, han contribuido a la reflexión sobre el trabajo y el origen de la crisis del mismo. Para aclarar la noción de trabajo es útil acudir a la distinción de Hannah Arendt entre *“1) el trabajo como actividad del animal laborans, gobernada por la necesidad de la subsistencia humana, que produce cosas efímeras, destinadas a ser destruidas por el consumo; 2) la obra como actividad del homo faber, productor de cosas durables destinadas a habitar el mundo, al engendrar la cultura; 3) la acción propiamente dicha, que no produce cosas separables del agente, que consiste en actos en los cuales se condensa la iniciativa humana frente a los demás seres humanos, en un espacio privilegiado, el de la política”* (Hirata, H. y Zariffian, P., 2007, p. 35). Esta jerarquización de la

actividad humana interioriza la realidad llamada “trabajo” y otorga a cada actividad un sentido particular, otorgando la primacía a la autonomía de la acción política de los sujetos frente a la heteronomía de las dos primeras.

El siglo XX osciló entre concepciones optimistas y pesimistas en relación al trabajo. Entre las primeras se encuentran aquellas que sostenían la tesis del “fin del trabajo”, tendencias que se vieron frustradas por el neoliberalismo y la reestructuración que éste aplicó a la realidad del trabajo. Estas reformas *“no apuntaron hacia la abolición ni el rechazo del trabajo, sino hacia la polarización social, el desempleo estructural, la inseguridad, la marginación de los sindicatos y el surgimiento de nuevos movimientos sociales cuya demanda no fue el no trabajo”* (De la Garza, E., 2007, p. 43).

Las profecías ingenuamente favorables al fin del trabajo o a la transformación en la relación capital-trabajo fueron sustituidas por la tesis de Braverman, quien sostenía la *“tendencia en el capitalismo a la pérdida de control del obrero sobre su trabajo como condición objetiva para cumplir su función de explotación”* (De la Garza, E., 2007, p. 37). Se reavivaba nuevamente la dialéctica capital-trabajo al interior de las fábricas, aunque sin consecuencias favorables para el trabajador, ya que frente a la posibilidad de una revolución en las condiciones del trabajador se produjo una *“mayor institucionalización de los sindicatos respecto de las políticas económicas a través de pactos neocorporativos”* (ídem). La defensa de los derechos del trabajador se vio vulnerada por quienes deberían haberlos representado.

A partir de la década del ochenta comenzó una nueva etapa -negativa para los trabajadores- en la dialéctica capital-trabajo, especialmente con la interacción entre sindicatos, empresas y Estado. La *gestión política* del Estado hace que éste se retire de su rol regulador entre sindicatos y empresas y deja que el «libre mercado» sea el que arbitre entre ambos. En este período se produce un avance del neoliberalismo sobre el mundo laboral, cuyas transformaciones se centran principalmente en la *flexibilidad* y la *descentralización* de las relaciones laborales, el cambio en las estructuras productivas y de los mercados de trabajo.

Las transformaciones que se han producido en el ámbito laboral siguen siendo objeto de reflexión, sobre todo en lo relativo al rumbo hacia el cual se debe

orientar la realidad del trabajo. Frente a las tendencias optimistas que perciben un *“papel liberador en las nuevas tecnologías, en la flexibilidad, en las formas actuales de organización del trabajo, en el advenimiento de la sociedad del conocimiento”* (De la Garza, E., 2007, p. 38), se encuentran -en el lado opuesto- quienes destacan las *“tendencias precarizantes, inseguras, polarizadoras e intensificadoras del trabajo”* (ídem), cuyas consecuencias serán una mayor inestabilidad y vulnerabilidad de los trabajadores.

En Argentina, el cambio más importante en el mercado de trabajo fue la aparición y consolidación del empleo informal. Este tipo de empleo se caracteriza por ser precario, inseguro, de baja remuneración y calificación, inestable y concentrado en los servicios. Era una nueva situación social creada por el neoliberalismo en este ámbito, cuyo efecto se puede definir como un proceso de *“polarización, con precariedad para muchos y satisfacción con incertidumbre para el resto”* (De la Garza, E., 2007, p. 49).

La precariedad es consecuencia de la «crisis del trabajo» en la época contemporánea, que De la Garza sintetiza en cuatro formas bajo las que se manifiesta: a) La crisis de la actividad laboral como centro de la identidad de sujetos sociales; b) La crisis del trabajo como núcleo de acumulación del capital; c) La crisis de la centralidad del trabajo en la sociedad postindustrial; d) La significación que tal crisis plantea para América Latina (De la Garza, E., 2007). Esta crisis es reflejo de la problemática social de las sociedades capitalistas modernas, que suponen un principio de desigualdad –naturalizado- para poder funcionar. Es la tensión latente, como sostiene Estela Grassi, *“entre el principio de libertad e igualdad de los individuos y la dependencia del salario”* (Grassi, E., 2002, p. 111).

Además, se pueden enumerar otras tres cuestiones importantes relacionadas con la crisis del trabajo: 1) de orden económico: cuando es el mercado el que distribuye los empleos según la propia demanda y criterios; 2) de orden moral: la situación de exclusión de numerosos trabajadores y las opciones para su reinserción; 3) de orden cultural: la cuestión de la integración en la sociedad de los numerosos excluidos por esta crisis. Este último asunto pone en evidencia la crisis del trabajo, apareciendo como una «nueva cuestión social», cuestión que consideramos como la principal consecuencia del «dispositivo laboral»

implementado por el neoliberalismo y que no es sino el rostro tanatológico de esta gubernamentalidad. La nueva cuestión social es la emergencia de un desplazamiento hacia el margen de quienes no alcanzaron a incorporarse al mercado laboral o fueron expulsados del sistema laboral debido a la precarización y al creciente aumento del desempleo.

El centro de esta cuestión es la imposibilidad, para la gubernamentalidad neoliberal, de incluir a quienes no “cualifican” para un empleo estable. Esta incapacidad de integrar es reflejo de una crisis más profunda, la crisis de nuestra época que, como dice Grassi, *“si no estuviera bajo juicio la razón moderna, la sobrevivencia, el abrigo, el cuidado de los necesitados de protección, la salud y la educación deberían estar fuera del debate cultural”* (Grassi, E., 2002, p. 125).

Dentro de la desintegración social que produjo en América Latina el proceso de exclusión provocado por el desempleo y la precariedad laboral, *“Argentina [...] constituye el país que ha sufrido la más profunda transformación de su estructura social en los últimos treinta años”* (Bayón, M.C., 2005, p.733). Esta transformación creó una situación social inédita en nuestro país, ya que se desvanecieron las certezas del trabajador con respecto a la estabilidad que el empleo estable le había tradicionalmente conferido. En la Argentina, el trabajo estaba vinculado a la noción de seguridad y a un mínimo de derechos que debían ser tutelados por el Estado. Por eso, en el siguiente apartado estudiaremos la evolución del deterioro en las condiciones de empleo en la Argentina como consecuencia de la aplicación de la gubernamentalidad neoliberal, cuyos efectos sobre la población llevaron al país a una situación inédita de precariedad, desigualdad y pobreza, y a los trabajadores a la marginalidad y la exclusión.

Crisis del trabajo en Argentina

Si bien la “gran mutación” en la situación social y de empleo se produce en la *gestión política* de los noventa, las transformaciones en la realidad del trabajo en la Argentina se remontan -como hemos mencionado- hacia mediados de los setenta. En esta década *“comenzó a experimentarse un proceso de progresivo deterioro en las condiciones de empleo”* (Bayón, M.C., 2003, p. 59), cuya primera manifestación fue la desprotección del empleo asalariado y su consecuente precarización. Con la instalación del nuevo gobierno de facto en 1976, cuyo eje

estaba en la primacía del mercado, se instaura un nuevo orden liberal. Este nuevo “orden” liberal se enmarcaba dentro del llamado «Proceso de Reorganización Nacional», cuyo objetivo primigenio era –paradójicamente en sus resultados- restaurar *“la libertad, la familia y la civilización occidental y cristiana”* por lo que, en un *“país al borde de la disgregación social (hizo de) la intervención de las Fuerzas Armadas [...] la única alternativa posible frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia”* (Discurso pronunciado por el general Jorge Videla el 30 de marzo de 1976, citado en Peralta Ramos, C., 2007, p. 163). A pesar de estos pronunciamientos engañosos, el régimen de represión sistemática que practicó dicho régimen –práctica conocida como «terrorismo de Estado»- no sólo produjo profundas transformaciones políticas sino también económicas -en deterioro de ambas, por supuesto-, ya que uno de los objetivos del gobierno militar era el de *“modificar la relación de fuerzas vigente en la coyuntura a partir de un cambio drástico en las reglas de juego económico imperantes”* (Peralta Ramos, C, 2007, p. 163). Por esta razón vamos a indagar en estos rasgos que modificaron sustancialmente la economía, cuya principal consecuencia para el tema que nos interesa ha sido el impacto que dichas reformas tuvieron sobre el empleo y la realidad laboral.

Ya hemos mencionado anteriormente las tres etapas principales en la aplicación de la gubernamentalidad neoliberal, por lo que ahora nos dedicaremos a desarrollar brevemente la segunda de éstas, cuyo comienzo coincide con el inicio del régimen de facto que gobernó el país a partir del 24 de marzo de 1976. Este gobierno apuntó, mediante el terrorismo de Estado, *“al exterminio y disciplinamiento de vastos sectores sociales [...] y puso en marcha un programa de reestructuración económico-social que habría de producir hondas repercusiones en la estructura social y productiva”* (Svampa, M., 2005, pp. 22-23). Este *modelo de gestión política* otorgaba la primacía a la importación por sobre la industrialización, promovía la apertura financiera sin regulación y propiciaba el endeudamiento, sentando las bases de *“un sistema de dominación centrado en los grandes grupos económicos nacionales y capitales transnacionales”* (Svampa, M., 2005, p. 23). Los ejes de este *modelo de gestión política* estaban en la desregulación y la apertura de los mercados. Esta fue la primera ola de políticas de liberalización, cuyo objetivo se concentraba en sustituir al Estado por el

mercado. Frente al anterior período de industrialización por sustitución de importaciones (ISI), *“la dictadura de la Junta Militar que se instaló a comienzos de 1976 sentó las bases para el modelo neoliberal implementado en toda su magnitud durante los años noventa”* (Novick, M., 2009, p. 260). Pero antes de entrar en la gestión política de la década de los noventa, algunos datos sobre la realidad de Argentina de los setenta nos ayudarán a dimensionar la magnitud de las transformaciones del orden laboral y social.

El gobierno militar tenía el objetivo de transformar las reglas de juego de la sociedad argentina -especialmente las económicas- que habían regido hasta ese momento, modificando profundamente la estructura económica vigente. Esto lo pudo hacer a partir de una reestructuración de la relación entre capital y trabajo asalariado, promoviendo la rentabilidad empresarial, provocando una caída significativa del salario real y un incremento de la productividad obrera. Otro objetivo fue fusionar diversos sectores del capital favoreciendo la concentración económica *“y acrecentando el poder económico y político de un nuevo actor social: el capital financiero”* (Peralta Ramos, C, 2007, p. 165). El monopolio del capital y la especulación financiera trajeron como consecuencia el problema de la inflación, para cuyo remedio se adoptaron una serie de medidas que influyeron en perjuicio del mercado laboral.

En un discurso pronunciado el 2 de Abril de 1976, el entonces Ministro de Economía José Alfredo Martínez de Hoz explicó las bases del programa económico cuyos ejes centrales fueron el saneamiento monetario y financiero para -en una etapa posterior- modernizar y expandir el aparato productivo del país; acelerar el crecimiento económico; mejorar la distribución del ingreso y mantener el nivel adquisitivo de los salarios. Como el abordaje de la inflación era una prioridad en el corto plazo, Martínez de Hoz adoptó una serie de medidas para el -según el neologismo utilizado por este ministro- “sinceramiento” de precios: congelamiento salarial, eliminación del sistema de control de precios, incremento en el tipo de cambio. Esto trajo como consecuencia una caída en el salario real superior al 30%.

En 1974, la distribución del ingreso en nuestro país era semejante a la de los países desarrollados, ya que los ingresos del 10% más rico eran 12,7 veces mayor que los del 10% más pobre. El 30% de los hogares de ingresos bajos pasó

del 12.4% del ingreso en 1974 al 7.3% en 1989. Los hogares con ingresos altos, el 10% del total, pasaron de concentrar el 27% en 1974 al 41.7% en 1989. Una característica del período en cuestión fue el estancamiento económico, con graves consecuencias sobre el empleo y las remuneraciones. Se produjo una marcada transformación en el mercado de trabajo, elevándose la tasa de desocupación hacia el 6-8% a fines de los ochenta (Azpiazu, D.; Basualdo, E. M.; Khavisse, M., 2004). La expansión del desempleo *“resultó del lento crecimiento de la oferta de trabajo y el deterioro de la productividad”* (Beccaria, L., 2009, p. 26). A pesar de este deterioro, la ocupación creció entre mediados de los setenta y fines de los ochenta, aunque los factores asociados a dicho crecimiento se encuentran en el avance de la informalidad y la profundización de la terciarización. Por otra parte, en el período 1974-1983 el volumen de la producción se contrajo poco menos del 10%, la cantidad de obreros ocupados en la industria se redujo en más de un tercio (34.3%) y las horas-obrero trabajadas, en poco más del 30% (30.4%); además el salario real y el costo salarial disminuyeron casi un 20% (17.3% y 18.6%, respectivamente) (Azpiazu, D.; Basualdo, E. M.; Khavisse, M., 2004).

El proyecto económico de la dictadura militar apuntaba principalmente a “disciplinar” a los trabajadores, degradando su status laboral e impidiendo su ascenso en la escala social a través de la dramática caída en sus salarios (Azpiazu, D.; Basualdo, E. M.; Khavisse, M., 2004). Como sostiene Basualdo, *“ese proceso de reorganización del mercado laboral no podía dejar de lado a uno de sus elementos centrales: el salario. El deterioro salarial, si bien comienza con el “Rodrigazo”, sin embargo se acentúa dramáticamente a partir de 1976 cuando a través del congelamiento de los salarios y liberalización generalizada de precios, se establece un nuevo nivel de remuneraciones que implica, para los trabajadores, una pérdida de un tercio en sus ingresos (en ese año -1976-, el salario real disminuyó un 32.7%)”* (Azpiazu, D.; Basualdo, E. M.; Khavisse, M., 2004, p. 106). La modificación abrupta en el nivel de ingresos funcionó como un mecanismo perverso de control obrero y de «disciplinamiento» de la fuerza laboral.

Pero la gubernamentalidad neoliberal se manifestó en su mayor radicalidad y negatividad en la *gestión política* de la década de los noventa, profundizando el «dispositivo laboral» iniciado dos decenios antes. Entendemos por «dispositivo»,

en su acepción foucaultiana, aquel término utilizado para “*designar técnicas, estrategias y formas de sujeción*” (Revel, J., 2009, p. 52). El dispositivo es un mecanismo de dominación sobre la población. Ahora queremos avanzar en el despliegue del «dispositivo laboral», cuyo núcleo se encuentra en el desplazamiento del trabajador hacia la precariedad y la informalidad, hacia la sujeción y la exclusión.

La gubernamentalidad neoliberal de la década del 90’ en Argentina produjo una profunda modificación en el funcionamiento del mercado de trabajo y una marcada vulnerabilidad en las condiciones de empleo. El indicador que mejor refleja el deterioro de la realidad laboral es el nivel de crecimiento del desempleo y de la desigualdad durante esta década. Entre 1974 y 2000 el coeficiente GINI pasó de 0.36 a 0.51. En el mismo período las diferencias de ingreso entre el decil más rico y el más pobre se triplicaron y los niveles de pobreza se cuadruplicaron. Si el ingreso promedio *per cápita* del 10% más rico en 1974 era 12 veces mayor que el del 10% más pobre, en 1991 esta diferencia se había elevado a 23 veces y en 2000 a 38 veces. En relación al desempleo, en el Gran Buenos Aires creció más de nueve veces entre 1980 y 2001, pasando de 2.6% a 19%. Solamente durante el período 1990-2000, el desempleo se incrementó un 210%, el subempleo 126% y el empleo asalariado sin beneficios sociales un 53% (Bayón, M.C., 2005). Estos datos reflejan un aumento generalizado de la inseguridad laboral y la desigualdad social. Pero el deterioro laboral no se limitó al aumento del desempleo, sino que se manifestó principalmente en la precarización del trabajo asalariado y en las escasas oportunidades de creación de nuevos empleos.

Durante la *gestión política* de los noventa el país estuvo inmerso en una «espiral de precariedad», cuyas consecuencias para los trabajadores fueron el empleo precario, los bajos salarios y los frecuentes períodos prolongados de desempleo. A esta situación se llegó a través de la reforma en la legislación laboral, cuyo objetivo principal era la reducción de los costos laborales y una mayor flexibilidad en el ingreso y salida –despidos- de trabajadores del mercado laboral. El inicio de la reforma en la legislación laboral se produjo con la sanción de la Ley Nacional de Empleo (Ley 24013, parcialmente promulgada el 5 de diciembre de 1991), cuyo contenido apuntaba a reformular los modos de

contratación laboral mediante la reducción de cargas sociales. Se creó el primer seguro de desempleo en la Argentina y programas de empleo para los «grupos especiales» de trabajadores. Sin embargo, el acceso al seguro por desempleo era demasiado restrictivo, ya que solamente estaba vinculado al empleo estable y a determinados segmentos del sector formal, proveyendo cobertura a sectores reducidos (Bayón, M.C., 2006). Esta ley de empleo apuntaba a la flexibilización del contrato del empleo formal y a nuevas modalidades de contratación que pudieran dinamizar la entrada y salida de trabajadores del mercado de trabajo.

Unos de los objetivos principales de las reformas en la legislación laboral era dotarla de una capacidad de adaptación propia de la gubernamentalidad neoliberal: la flexibilidad. Por *flexibilización laboral* se entiende la modificación en el nivel de los salarios, la intercambiabilidad de tareas, una mayor extensión e intensidad en la jornada laboral. Esta noción de flexibilidad generó en la práctica una mayor libertad en la explotación de la fuerza de trabajo (Lindenboim, J., 2004). Las principales medidas de flexibilización del mercado de trabajo fueron las siguientes: despidos más fáciles o más baratos, contratos atípicos, reducción de cotizaciones sociales, reducción de costos por accidentes laborales, fin de la indexación salarial, retirada del Estado en la negociación colectiva del sector privado, descentralización de la negociación colectiva, flexibilidad de la jornada de trabajo, restricciones a sindicatos.

A su vez, la precariedad laboral hace referencia a la inestabilidad en el empleo y la falta de protección del trabajador. El nuevo rol que asumió el Estado en la *gestión política* de los noventa da cuenta de una parcialidad del mismo hacia la parte más fuerte de la relación capital-trabajo. Hubo un retiro del Estado del ámbito de la regulación del trabajo. Se produjo una derrota obrera frente al neoliberalismo, una nueva situación social, en definitiva, el surgimiento de un «dispositivo laboral» que subordinaba el trabajo al capital.

La flexibilización de las relaciones laborales y la precarización del empleo asalariado marcaron profundamente la identidad del sujeto trabajador durante los noventa. El empleo inseguro y precario fue una estrategia de disciplinamiento de vastos sectores de la población por la gubernamentalidad neoliberal. Pero esta gubernamentalidad no sólo desplazó a muchos a la precariedad sino también a la exclusión, transformándose en un *dispositivo laboral de sujeción* para la mayoría y

de *marginalidad* para una parte importante de la población. En el siguiente apartado estudiaremos las vinculaciones entre el «dispositivo laboral» y la precariedad y la exclusión.

El «dispositivo laboral»: sujeción y exclusión en la tanatopolítica neoliberal de los noventa

La precarización de las condiciones laborales, el aumento del desempleo y del empleo informal en las últimas décadas produjo un vasto panorama de exclusión social. El desplazamiento de los trabajadores hacia la precariedad fue consecuencia de la degradación en las condiciones de un empleo que tradicionalmente se había experimentado como estable, seguro y protegido. En este contexto de vulnerabilidad, el empleo asalariado inestable y desprotegido fue el signo más claro de la precarización (Bayón, M. C., 2005). El problema del desempleo no se constituyó en el único problema grave, ya que junto al crecimiento del desempleo se produjo el fenómeno del sobre-empleo, delatando una situación de extrema desigualdad en la distribución de oportunidades laborales. Esta realidad muestra que existía la posibilidad de empleo para la mayoría de la población económicamente activa, pero a la vez la precariedad, los salarios insuficientes y la desprotección jurídica de los mismos inducía a gran parte de los trabajadores a trabajar en exceso. Las investigaciones muestran que entre 1990 y 2000 la desocupación aumentó un 208%, el sub-empleo el 126% y el empleo asalariado no registrado se incrementó en un 56% (Bayón, M. C., 2005). Como mencionamos anteriormente, paralelamente a esta realidad, el sobre-empleo protagonizó un inédito crecimiento, con trabajadores cuya ocupación en jornadas de más de 45 horas semanales era algo usual.

Durante la *gestión política* de los noventa, el «dispositivo laboral» sometió a una creciente vulnerabilidad a amplios sectores de la población. Este dispositivo produjo una situación de permanente riesgo al desempleo, un riesgo permanente de destitución social, el peligro de vivir permanentemente “*fuera del sistema*” (Bayón, M. C., 2005, p. 71). Esta sensación de desamparo social se debió al reemplazo del empleo estable por la extensión de la inseguridad laboral y la desprotección social de los trabajadores. El déficit de protección social frente al desempleo –debido a la retirada del Estado-, supone “*morir de hambre a menos que uno pueda obtener algún tipo de ayuda de familiares y amigos*” (ídem).

El deterioro social y la fragilidad del empleo se configuraron en la gubernamentalidad neoliberal como efectos disciplinantes, donde el riesgo permanente hacia el desempleo impulsaba a aceptar las peores condiciones laborales para no caer en la espiral de la marginación laboral. La inseguridad en el empleo *“resultó ser el recurso de disciplinamiento de la política neoliberal”* (Grassi, E., 2002, p. 110), trasladando los riesgos de la empresa al trabajador. Junto a la inseguridad, la población trabajadora experimentó la imprevisibilidad y la incertidumbre, situaciones estas que los situaron en una posición de *“libres en el mercado”* (Grassi, E. y Alayón, N., 2005, p. 115).

En este contexto, la pobreza fue asociada al desempleo, a la falta de trabajo del sujeto pobre debido a su “in-empleabilidad”, es decir, a sus carencias personales (falta de educación y capacitación, déficit de “capital cultural”, etc.), que lo hacían in-empleable. La responsabilidad del desempleo recayó en el sujeto trabajador. La nueva «cuestión social» del desempleo y la precariedad laboral significan *“el retroceso a formas de vida colectiva en las que el papel unificador del Estado se limitaba al control y la represión de las masas pauperizadas y desposeídas”* (Grassi, E. y Alayón, N., 2005, p. 125). Del retiro del Estado como regulador entre capital y trabajo, o entre empleadores y empleados, se pasa a una situación en la que el Estado aparece como el mayor factor disciplinante de la clase asalariada.

La exclusión social producida por la gubernamentalidad neoliberal afectó culturalmente la concepción del trabajo. La precariedad laboral y la exclusión han sido el producto de la vulneración en los derechos de los trabajadores, una violación a los derechos humanos, un *genocidio* silencioso en el que millones de personas quedaron definitivamente al margen de la posibilidad de inclusión y el desarrollo de sus capacidades.

La realidad laboral que impuso la gubernamentalidad neoliberal fue la de una reproducción de un sobrante de trabajo (y de trabajadores), realidad que provocó una «economía de dos velocidades». Esta economía causó, en aquellos empleados que no pudieron adaptarse a las exigencias del nuevo escenario laboral, la *“formación de estructuras de «integración en los márgenes», como ofertas alternativas a la disposición para el trabajo sin futuro”* (Grassi, E., 2002, p. 109). De esta manera, *“la exclusión fue así, si no un resultado deliberadamente*

buscado, sí parte necesaria y el único resultado posible [...] de las formas de organización de la vida social [...] que propuso el pensamiento neoliberal" (Grassi, E., 2002, p. 112).

Estas «formas de organización» que produjo la gubernamentalidad neoliberal son la consecuencia del dispositivo moderno de dominación de dicha gubernamentalidad, dominación que también se la ha llamado «biopoder». En el próximo apartado desarrollaremos brevemente la idea de «biopoder» en conexión con el dispositivo biopolítico y la tanatopolítica que deriva de este dispositivo.

Dispositivo biopolítico, biopoder y tanatopolítica

La dinámica moderna de dominación de la vida se profundiza con el surgimiento del biopoder, con lo cual es necesario desenmascarar críticamente los mecanismos de dominación. Por esto, según Castro Orellana, *“la crítica, como un modo de ser y una acción ante el presente, juega un rol de de-sujeción en el escenario de las tecnologías de gobierno y de las prácticas sociales de sujeción individual”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 295). La *sujeción* de los *incluidos* en precariedad, y la *marginación* de los *excluidos*, son dos objetivos de la mencionada gubernamentalidad, cuyo objetivo inmunitario más general ha sido el de preservarse a sí misma.

El biopoder se puede considerar como “una táctica global que caracteriza un conjunto amplio y extenso de técnicas y estrategias” (Castro Orellana, R., 2004, p. 258) de gobierno. En la biopolítica se encuentra una noción clave: la idea de gobierno, que introduce *“la cuestión política de la regulación de la población”* (Castro Orellana, R., 2004, p. 267). Esta regulación de la población se efectúa a través de una gubernamentalidad que simultáneamente somete y excluye a la población.

Así, la gubernamentalidad es el modo biopolítico del ejercicio del poder, “el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder” (Foucault, M., «La Gubernamentalidad», en Michel Foucault. *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales: vol. III*, citado en Castro Orellana, R., 2004, p. 272). El sometimiento que en Argentina reprodujo la gubernamentalidad neoliberal se manifestó, como hemos estudiado, en la

sujeción y la exclusión de la fuerza de trabajo. Esta gubernamentalidad genera un «dispositivo» laboral que a su vez se incluye en otro dispositivo más amplio: el del *biopoder*.

Según Castro Orellana, “*el dispositivo del biopoder, que se halla íntimamente ligado a los procesos de desarrollo del capitalismo y que determina las características fundamentales de la sociedad moderna, ha sufrido importantes transformaciones en las últimas décadas*” (Castro Orellana, R., 2004, p. 282). Este cambio se ha configurado en torno a esta nueva lógica social y económica que acabamos de analizar: la neoliberal.

En la configuración biopolítica contemporánea, el dispositivo biopolítico “*se despliega tanto en los procedimientos de exterminio (aparentemente exclusivos de los totalitarismos) como en las políticas de productividad del mercado global y de desarrollo del consumo (aparentemente propias de la democracia)*” (Ibíd., 290). La vida biopolíticamente aprisionada y preparada para el exterminio expresa el desenlace de la génesis biopolítica de la modernidad.

Esto que nos referimos ahora como «biopoder» corresponde en realidad a la biopolítica *sobre* la vida, es decir, a la tanatopolítica que postulamos como intrínseca a la gubernamentalidad neoliberal. Es el poder que mediante un dispositivo -que provoca precariedad laboral y desocupación, como lo hemos demostrado en este estudio- se inmuniza, sacrificando la vida de parte de la población, deslizándola hacia las fronteras de la exclusión. La vida está bajo la amenaza de dicho dispositivo, que dispone de la vida de la población. No podemos aquí describir quién dispone de este dispositivo, si el Estado, el Gobierno u otro tipo de poder.

Lo que ha sucedido en la década que hemos estudiado es que hubo un poder, una «potencia política» que aplicó en nuestro país una gubernamentalidad que fue más allá de un diseño político o económico. Esta potencia política neoliberal, esta biopolítica *sobre* la vida -como la hemos denominado en nuestro trabajo- se ha revelado explícitamente como una tanatopolítica *sobre* la población, particularmente sobre aquellos cuya vida dependía del trabajo estable y seguro. Sometimiento y exclusión, sujeción y precariedad, no son sino diversas dimensiones de una biopolítica *sobre* la vida, que en la *gestión política* de la

década del noventa apareció con el rostro de la gubernamentalidad neoliberal, pero que también puede reaparecer con otros rostros mediante nuevos dispositivos tanatológicos.

Hacia una política de la vida

La vida biológica en su desnudez ha sido el objeto de experimentación de la economía política durante la modernidad. Vida de las masas aplastadas por el poder soberano de dar muerte y dejar con vida, de hacer vivir y arrojar hacia la muerte. Vida que se invierte en su opuesto tanatológico cada vez que el soberano toma posesión de ella desde afuera como si se tratase de un segmento de su propiedad privada. Del soberano absoluto de la modernidad bajo cuyo control se sujetaba toda clase de vida hasta las democracias contemporáneas controladas por poderes que suplantán la figura del soberano, la vida de la población ha estado sujeta a la violencia, arbitrariedad y exclusión del poder disciplinario y normalizador.

Durante el siglo XX y particularmente en Latinoamérica la figura de la «normalización excluyente» estuvo representada por el dispositivo económico-político denominado neoliberalismo, bajo cuya racionalidad se exaltó al mercado, absolutizando una forma de intercambio que perpetúa la exclusión y la injusticia estructural de una mayoría de la población. Según lo hemos analizado, esta tecnología de poder produjo una subjetividad sometida a una racionalidad ajena al imaginario latinoamericano, bajo la que se pretendió gobernar –homogeneizar– a la totalidad de la población dentro de un sistema cuya única dinámica real era la muerte social de aquellos a quienes gobernaba.

Creemos que actualmente, como sostiene Maristella Svampa, a pesar del cambio de escenario político con respecto a los noventa, *“el llamado «modelo neoliberal» -y el régimen de dominación que acompañó su instalación- sigue gozando de buena salud. Todo esto sucede, empero, en un contexto ideológico diferente del de la década de 1990, como bien puede advertirse a través de la retórica antineoliberal del propio Kirchner, aún con otros gobiernos latinoamericanos”* (Svampa, M., 2008, p. 69). La situación actual es un reflejo de una gubernamentalidad que cambió de rostro político pero no de sustrato. La

retórica no puede ocultar un dispositivo de dominación que esconde sus intenciones en un discurso “progresista”.

CONCLUSIÓN

En este trabajo hemos visto que de su diversidad originaria, el neoliberalismo se redujo a un modelo instituido como la única forma de gubernamentalidad posible de aplicar en nuestra región. La renovación del liberalismo decimonónico que en sus inicios promovían las diversas escuelas europeas mutó en un dispositivo que vació de contenido el término libertad, llevando a la población a un máximo de sometimiento y exclusión, desigualdad y sujeción.

La indagación histórica realizada en este trabajo nos permitió observar que la teoría que en nuestra región se presentó con carácter de ineluctable en realidad no era otra cosa que un dispositivo excluyente cuya función era imponer un tipo de organización y de toma de decisión ampliamente dissociado de toda forma de autoridad política formal. Este intento estaba dirigido a que la política no gobernase más la sociedad, sino el mercado, acorde al advenimiento de una sociedad autorregulada o de una sociedad de mercado.

No obstante, ¿se trataba solamente de una cuestión de relación entre mercado y política? Como hemos demostrado en este trabajo, la metamorfosis en la que se vio implicado el neoliberalismo se puede comprender recurriendo al concepto de gubernamentalidad. Podemos releer la historia de dicho dispositivo en América Latina como una nueva articulación entre la *gestión política* y la economía, pero en el fondo de dicha articulación se encuentra el problema del gobierno de los hombres y de la población.

La cuestión de la gubernamentalidad atraviesa el desarrollo y la implantación del neoliberalismo en Latinoamérica. Es la crisis derivada de la *gestión política* lo que se refleja en dicha cuestión. Foucault ya lo había predicho cuando sostenía que en la crisis económica actual y en las grandes oposiciones y conflictos que se esbozan entre naciones ricas y pobres, se puede ver el comienzo de una crisis de gobierno (Foucault, M., 2007). Lo que Foucault avizoraba como el inicio de una crisis de gobierno, se percibe ahora como la fase terminal de la misma. La experiencia de décadas de gubernamentalidad nos revela que el anunciado “fin de la política” no era más que un programa político y que la neutralidad del mercado era parte de una falacia naturalista del mismo, cuyo objetivo era imponer el dominio de una racionalidad que hemos denominado “neoliberal”.

El neoliberalismo se ha mostrado como un fenómeno dispar y diverso, como una realidad con “rostro de arena”. A pesar de la “normalización” teórica a la que se lo ha sometido en nuestra región durante las últimas cuatro décadas, imponiéndose a partir de los setenta como un pensamiento homogéneo, el neoliberalismo tuvo una diversidad originaria y una discontinuidad de enfoques que lo caracterizaron. Las tres vertientes de raíz germana, constitutivas del neoliberalismo original, muestran la heterogeneidad, fragmentariedad y discontinuidad de sus inicios y hasta de las concepciones teóricas divergentes que sostuvieron sus representantes. Pero esta divergencia originaria se ha ido anudando y unificando en América Latina, bajo una corriente de pensamiento que homogeneizó y modificó sustancialmente lo que se había entendido originariamente por neoliberalismo.

En nuestro continente, a partir de la década de los setenta, se implantó una gubernamentalidad neoliberal cuyos inspiradores teóricos más remotos fueron los austríacos Friedrich von Hayek, Ludwig von Mises y, posteriormente, el norteamericano Milton Friedman. La alianza entre un régimen político que sustrajo la libertad a la población y que simultáneamente le impone una forma de sometimiento económico, se tradujo en una gubernamentalidad cuya racionalidad lo hemos analizado bajo el prisma de la biopolítica.

Como hemos estudiado en el presente trabajo, durante el siglo XX el nazismo ha sido -para Esposito- el fenómeno histórico que manifestó visiblemente la dinámica inmunitaria de la modernidad y potenció hasta un grado inimaginable hasta entonces la dimensión tanatológica de la biopolítica, conduciéndola a su máximo “despliegue” mediante el dispositivo de muerte sustentado teóricamente en el racismo de Estado. Esta dinámica negativa se visibiliza en el dispositivo biopolítico moderno, invirtiendo el poder de vida en un biopoder orientado hacia la muerte.

Salvando las distancias simbólicas e históricas y la connotación racista que caracterizó al nazismo, en esta tesis hemos fundamentado que la negatividad inmunitaria que el nazismo manifestó en Europa durante la primera mitad del siglo pasado fue asumida y replicada, *mutatis mutandi*, por el neoliberalismo en América Latina, durante los últimos cuarenta años. En el despliegue de la razón biopolítica, si bien durante el nazismo alcanzó la forma más aterradora de

realización histórica, el final de esta ideología no significó en modo alguno el final de la biopolítica. Ese final inconcluso fue reasumido en nuestra región por el dispositivo neoliberal.

La vinculación entre neoliberalismo y biopolítica, mediante el dispositivo laboral, es solamente un vértice de las numerosas modalidades mediante las cuales esta última se puede manifestar. En América Latina, el dispositivo neoliberal reveló una estrecha implicación entre la *gestión política* y la vida, entre población y ejercicio de la soberanía, como nunca antes en su historia. Los acontecimientos del siglo pasado se pueden indagar desde diversas perspectivas. Nosotros hemos optado en esta tesis por estudiar la mutación inmunitaria del neoliberalismo «germano» en sus orígenes hacia una nueva forma de gubernamentalidad: la neoliberal «latinoamericana».

Esta gubernamentalidad «latinoamericana» se desarrolló como consecuencia de una crisis de representación política permanente en nuestra región y fue impulsada por regímenes sustractores de libertad. Un modelo económico que promovía la libertad económica fue instalado por gobiernos cuya principal acción estaba orientada a sesgar aquellas libertades. En efecto, las condiciones biopolíticas de nuestra región fueron el sustento propicio para la aparición de este dispositivo gubernamental.

Ahora bien, en la actualidad las democracias de la región están en su mayoría en un camino de consolidación que no hace previsible un regreso hacia regímenes autoritarios de gobierno. Esto sin embargo no es obstáculo para una gubernamentalidad caracterizada por la exclusión y la sujeción, como sucede actualmente en Argentina y en varios países de la región. En América Latina, *lo político* -el sistema de partidos, las instituciones gubernamentales, los poderes del Estado, la idea misma de representación- continúa en una crisis permanente y la vida de la población sigue siendo, en definitiva, el eslabón más vulnerable de esta crisis de gubernamentalidad.

Nuestra tarea en este trabajo ha sido la crítica de una gubernamentalidad que ha tenido enormes consecuencias políticas, económicas y sociales en la población, particularmente en la década de 1990 que hemos estudiado. Esta tradición crítica la asumimos dentro de un proceso de gubernamentalización que

va desde la inquietud por la laicización del gobierno hasta la administración de las poblaciones. La crítica debe entenderse aquí como “el arte de no ser tan gobernado”, como una manera de dudar, recusar, limitar o transformar las formas de gobernar.

Con este trabajo hemos intentado iluminar las complejas relaciones entre la vida de la población y la *gestión política* en América Latina, particularmente en Argentina. Nuestro aporte ha pretendido ser un intento de interpretación del período estudiado, a partir de categorías que evidencian la relación entre política y vida desde el sometimiento de ésta por la primera y de una amenaza para su continuidad. El recorte temporal nos obligó a centrarnos en la década de 1990, aunque las categorías estudiadas podrían ser de utilidad para interpretar cualquier momento de la historia reciente y aún de la actualidad. Este vínculo entre la vida de la población y la *gestión política*, más que un debilitamiento, ha alcanzado un grado de entrelazamiento que es imposible pensar el uno sin el otro, por lo que debemos seguir atentos a desplegar la función de la crítica, para seguir resistiendo a las diferentes versiones de políticas *sobre* la vida que amenazan constantemente con resurgir.

Llegamos al cierre de nuestro trabajo sobre la gubernamentalidad neoliberal y la biopolítica en nuestra región, específicamente en nuestro país. No podemos afirmar categóricamente que la racionalidad neoliberal haya sido superada, ni siquiera que la biopolítica sobre la población haya alcanzado su punto máximo durante la década a la que dedicamos nuestro estudio. Si nos preguntamos sobre la evolución del neoliberalismo en los gobiernos posteriores a la década de los noventa, podemos ver que esta gubernamentalidad subsiste a pesar de la diversidad -¿o vaciedad?- ideológica de los gobiernos de los últimos años.

Justamente es este vacío ideológico el que permite la continuidad de un sistema inmunitario que se orienta hacia la exclusión y la deriva tanatológica, en su vínculo con la población más vulnerable. Por eso creemos que sigue abierto el campo de análisis de lo político, con las categorías que hemos utilizado para la fundamentación de esta tesis: la biopolítica *sobre* la vida que se oculta tras la gubernamentalidad neoliberal.

Concluyendo nuestra tesis, sostenemos que la historia de nuestra región en los últimos decenios muestra ciertas condiciones biopolíticas que favorecieron la aplicación de la gubernamentalidad neoliberal. Las consecuencias económicas y sociales hemos mostrado sólo mediante algunos índices referidos a la población argentina, que reflejan la magnitud de estas políticas sobre la vida.

Son varios los interrogantes que surgen a partir de este trabajo: ¿Existe en el horizonte inmediato alguna posibilidad de cambio en esta orientación tanatológica? ¿Será el actual un momento para pensar una nueva gubernamentalidad cuyas características no sean las de la exclusión y la sujeción? ¿Podrá ser nuestra región un campo dispuesto para una biopolítica de la vida?, entre otros. Otros estudios futuros podrán dar cuenta de esto.

BIBLIOGRAFÍA PRIMARIA

AGÜERO, Juan O. y MARTÍNEZ, Silvana (2008). *La dimensión político-ideológica del Trabajo Social. Claves para un Trabajo Social emancipador*. Buenos Aires: Dunken.

AZPIAZU, Daniel; BASUALDO, Eduardo y KHAVISSE, Miguel (2004). *El nuevo poder económico en la Argentina de los años 80*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

BAYÓN, María Cristina (2003). “La erosión de las certezas previas: significados, percepciones e impactos del desempleo en la experiencia argentina”. *Revista Perfiles Latinoamericanos*, núm. 22 (junio 2003): 51-77.

BAYÓN, María Cristina (2005). “Las huellas de los noventa en la sociedad argentina. Trayectorias, identidades e incertidumbres desde la inestabilidad laboral”. *Revista Mexicana de Sociología* 67, núm. 4 (octubre-diciembre 2005): 729-753.

BAYÓN, María Cristina (2006). “Precariedad social en México y Argentina: tendencias, expresiones y trayectorias nacionales”. *Revista de la CEPAL*, núm. 88 (abril 2006): 133-152.

BECCARIA, Luis A., (2009). *Argentina desigual*. Buenos Aires: Prometeo.

BRIEGER, Pedro (2002). “De la década perdida a la década del mito neoliberal”, en AA. VV. *La globalización económico-financiera. Su impacto en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 341-355.

CASTRO ORELLANA, Rodrigo (2004). *Foucault y el cuidado de la libertad. Ética para un rostro de arena*. Tesis para optar al grado de Doctor. Madrid: Universidad Complutense, 2004. (Posteriormente se publicó con el mismo título; Santiago de Chile: LOM, 2008).

CONFERENCIA DE PROVINCIALES JESUITAS DE AMÉRICA LATINA (1996). “Carta sobre el Neoliberalismo en América Latina”. Ciudad de México (noviembre 1996), cf. http://www.sjweb.info/documents/sjs/docs/Neolib_96ESP.pdf

CONFERENCIA DE PROVINCIALES JESUITAS DE AMÉRICA LATINA (2002). “América Latina después de la revolución neoliberal”. São Leopoldo (julio 2002), cf. <http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2013/06/AMERICA-LATINA-DESPUES-DE-LA-REVOLUCION-NEOLIBERAL.pdf>

DE LA GARZA, Enrique (2007). “La evolución reciente de los significados del trabajo en los enfoques contemporáneos”. *Revista de Trabajo*, año 3, núm. 4 (enero-noviembre 2007): 37-51.

DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2000). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernidad y la identidad. Del Ariel de Rodó a la CEPAL (1900-1950)*. Tomo I. Buenos Aires: Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2003). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernidad y la identidad. Desde la CEPAL al neoliberalismo (1950-1990)*. Tomo II. Buenos Aires: Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

DEVÉS VALDÉS, Eduardo (2004). *El pensamiento latinoamericano en el siglo XX. Entre la modernidad y la identidad. Las discusiones y las figuras de fin de siglo. Los años 90 (1990-2000)*. Tomo III. Buenos Aires: Biblos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.

ECHAVARRÍA OLÓZAGA, Hernán (1992). “En qué momento se atascó Colombia”, en B. Levine, *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América Latina*. Bogotá: Norma.

ESPOSITO, Roberto (2003). *Communitas. Origen y destino de la comunidad*. Buenos Aires: Amorrortu.

ESPOSITO, Roberto (2005). *Immunitas. Protección y negación de la vida*. Buenos Aires: Amorrortu.

ESPOSITO, Roberto (2006). *Bios. Biopolítica y filosofía* [BBF]. Buenos Aires: Amorrortu.

ESPOSITO, Roberto (2006). *Categorías de lo impolítico* [CI]. Buenos Aires: Katz.

ESPOSITO, Roberto (2006). “Biopolítica y filosofía” [BF]. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional. Buenos Aires (septiembre 2006).

- ESPOSITO, Roberto (2009). *Comunidad, inmunidad y biopolítica*. Barcelona: Herder.
- EUCKEN, Walter (1960). *Grundsätze der Wirtschaftspolitik*, 3. Auflage. Tübingen Zürich: J. C. B. Mohr (Paul Siebeck).
- FOUCAULT, Michel (2000). *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France (1975-1976)*. Paris: Seuil-Gallimard (Trad. cast. *Defender la sociedad. Curso en el Collège de France (1975-1976)*). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- FOUCAULT, Michel (2007). *Naissance de la Biopolitique. Cours au Collège de France (1978-1979)*. Paris: Seuil-Gallimard (Trad. cast. *Nacimiento de la Biopolítica. Curso en el Collège de France (1978-1979)*). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- FOUCAULT, Michel (2006). *Sécurité, territoire, population. Cours au Collège de France (1977-1978)*. Paris: Seuil-Gallimard (Trad. cast. *Seguridad, territorio, población. Curso en el Collège de France: (1977-1978)*). Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica).
- GENT, Michael J. (2008). "Neoliberalism in Latin America: ten years after the jesuits provincials sounded the alarm". *Promotio Iustitiae* (Jesuit Social Justice Secretariat), núm. 98-99 (febrero 2008): 59-65.
- GEORGE, Susan (1999). "Breve historia del Neoliberalismo: veinte años de economía de elite y las oportunidades emergentes para un cambio estructural". Conferencia sobre Soberanía Económica en un mundo globalizado. Bangkok (marzo 1999), cf. <http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/14.pdf>
- GRASSI, Estela (2002). "En torno a la exclusión social: ¿De qué integración hablamos?" *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM*, año VII, núm. 21 (noviembre 2002): 109-130.
- GRASSI, Estela y ALAYÓN, Norberto (2005). "Condiciones de empleo y pobreza en Argentina". *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNMSM*, año X, núm. 26 (junio 2005): 111-128.
- HABERMAS, Jürgen (2007). *Tiempo de transiciones*. Madrid: Trotta

- HARVEY, David (2005). *A brief history of neoliberalism*. New York: Oxford University Press.
- HAYEK, Friedrich A. von (1944). *The Road to Serfdom*. London: Routledge Press.
- HIRATA, Helena y ZARIFFIAN, Philippe (2007). *El concepto de trabajo*. Revista de trabajo, año 3, núm. 4 (enero-noviembre 2007): 33-36.
- LE BLANC, Guillaume (2008). *El pensamiento Foucault*. Buenos Aires: Amorrortu.
- LEMKE, Thomas (2006). "Michel Foucault's political theory of governmentality". *Proceedings of Georgian Academy of Sciences. Series in Philosophy*, núm. 1, 122-138.
- LEMKE, Thomas (2007). *Gouvernementalität und Biopolitik*. Wiesbaden: Verlag für Sozialwissenschaften.
- LEMKE, Thomas (2008). "Eine analytik der Biopolitik. Überlegungen zu Geschichte und Gegenwart eines umstrittenen Begriffs". *Behemoth. A Journal on Civilisation*, 1. Jg., núm. 1: 72-89.
- LINDENBOIM, Javier y GONZÁLEZ, Mariana (2004). "El neoliberalismo al rojo vivo: mercado de trabajo en Argentina", en *Trabajo, desigualdad y territorio: las consecuencias del neoliberalismo*. Lindenboim, Javier (comp.). Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Estudios sobre Población, Empleo y Desarrollo. Cuadernos del CEPED, núm. 8. Buenos Aires; CEPED (febrero 2004): 27-46.
- LÓPEZ, Ana Cristina (2006). "Cuestión de vida o muerte o de las consecuencias ontológicas y éticas de la biopolítica", en IV Jornadas Internacionales de Ética "No Matarás". Buenos Aires: Escuela de Filosofía, Facultad de Filosofía, Historia y Letras, USAL (agosto 2006).
- MÉDA, Dominique (2007). "¿Qué sabemos sobre el trabajo?". *Revista de Trabajo*, año 3, núm. 4 (enero-noviembre 2007): 17-32.
- NOVICK, Marta; LENGYEL, Miguel y SARABIA, Marianela (2009). "De la protección laboral a la vulnerabilidad social. Reformas neoliberales en la Argentina". *Revista Internacional del Trabajo*, vol. 128, núm. 3 (septiembre 2009): 257-275.

- PAZ, Octavio (1981). *El ogro filantrópico: historia y política (1971-1978)*. Barcelona: Seix Barral, 2ª ed.
- PERALTA RAMOS, Mónica (2007). *La economía política argentina: poder y clases sociales 1930-2006*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- RAMOS, Joseph (1989). *Política económica neoliberal en países del cono sur de América Latina (1974-1983)*. México: Fondo de Cultura Económica.
- REAGAN, Ronald. "The New Republican Party". Discurso en la 4ª Convención Anual del Conservative Political Action Conference (febrero 1977).
- RENNER, Andreas (2000). "Die zwei «Neoliberalismen»". *Fragen der Freiheit*, núm. 256 (octubre-diciembre 2000): 2-16.
- REVEL, Judith (2009). *Diccionario Foucault*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- REYGADAS, Luis (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Ciudad de México: Anthropos y Universidad Autónoma Metropolitana.
- RÖPKE, (1942). *Die Gesellschaftskrisis der Gegenwart*. 6. Auflage, Bern/Stuttgart: Paul Haupt.
- RÖPKE, (1955). "Alexander Rüstow zum 8. April 1955", en Gottfried Eisermann (ed.), *Wirtschaft und Kultursystem*. Erlenbach-Zürich-Eugen Rentsch.
- RÜSTOW, Alexander (1953). "Soziale Marktwirtschaft als Gegenprogramm gegen Kommunismus und Bolchewismus?" en: Einaudi, L. (ed.): *Wirtschaft ohne Wunder*, Erlenbach-Zürich, 97-108.
- RÜSTOW, Alexander (1932). "Freie Wirtschaft – Starker Staat (Die Staatspolitische Voraussetzungen der Wirtschaftlichen Liberalismus) " en: Boese, F., (ed.): *Deutschland und die Weltkrise. Schriften des Verein für Sozialpolitik*, München – Leipzig, vol. 187: 62-69.
- STIGLITZ, Joseph E. (2005). *El consenso post-consenso de Washington*. The initiative for Policy Dialogue. Nueva York: Universidad de Columbia.
- SVAMPA, Maristella (2005). *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.
- SVAMPA, Maristella (2008). *Cambio de época: Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI.

BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA

BASUALDO, Eduardo M. y ARCEO, Enrique (comp.) (2006). *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires: CLACSO.

BILGER, François (1964). *La Pensée économique libérale dans l'Allemagne contemporaine*. Paris: LGDJ.

BONEAU, Denis (2005). "Friedrich von Hayek, el padre del neoliberalismo", en www.voltairenet.org/article123311.html

BOURDIEU, Pierre (1998). "L'essence du néolibéralisme". *Le Monde Diplomatique* (marzo 1998).

BRESSER PEREIRA, Luis Carlos, MARAVALL José María y PRZEWORSKY, Adam (1995). *Las reformas económicas en las nuevas democracias*. Madrid: Alianza.

CALCAGNO, Alfredo (2001). "Ajuste estructural, costo social y modalidades de desarrollo en América Latina", en Emir Sader (comp.). *El ajuste estructural en América Latina. Costos sociales y alternativas*. Buenos Aires: CLACSO, 75-98.

CALCAGNO, Eric y CALCAGNO, Alfredo (1995). *El universo neoliberal. Recuento de sus lugares comunes*. Madrid - Buenos Aires: Alianza.

CALCAGNO, Eric y CALCAGNO, Alfredo (2004). *Una Argentina posible: problemas políticos y recursos económicos*. Buenos Aires: Capital Intelectual S.A., Le Monde Diplomatique.

CONFERENCIA DE PROVINCIALES JESUITAS DE AMÉRICA LATINA (2002). "Principio y Horizonte de nuestra misión en América Latina". Lima, (noviembre 2002).

ESPOSITO, Roberto (2009). *Tercera Persona*. Buenos Aires: Amorrortu.

EUCKEN, Walter (1932). "Staatliche Strukturwandlungen und die Krisis des Kapitalismus". *Weltwirtschaftliches Archiv*, Jena, 36 (2).

- EUCKEN, Walter (1932). *Die staatspolitischen Voraussetzungen der Wirtschaftlichen Liberalismus. Schriften des Verein für Sozialpolitik*, Bd. 187, München – Leipzig.
- FOUCAULT, Michel (2008). *Historia de la sexualidad: la voluntad de saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.
- GÄTCHER, Otmar y NYFFELER, Reto (2001). “Der Neoliberalismus”. Seminar: Politische Parteien im Wandel, Institut für Politikwissenschaft, Universität Bern.
- GHERSI, Enrique (2004), “El mito del neoliberalismo”. *Estudios Públicos*, núm. 95 (invierno 2004): 293-313.
- GRASSI, Estela (2003). *Políticas y problemas sociales en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Tomo I. Buenos Aires: Espacio.
- GRASSI, Estela (2004). *Política y cultura en la sociedad neoliberal. La otra década infame*, Tomo II. Buenos Aires: Espacio.
- GROSSEKETTLER, Heinz (1997). *Die Wirtschaft als Gestaltungsaufgabe. Entstehungsgeschichte und Entwicklungsperspektiven des Ordoliberalismus nach 50 Jahren Sozialer Marktwirtschaft*. Münster/Hamburg: Lit.
- HAYEK, Friedrich A. von (1960). *The constitution of liberty*. The University of Chicago.
- HAYEK, Friedrich A. von (1988). *Die verhängnisvolle Anmassung: Die Irrtümer des Sozialismus*. Tübingen: J. C. B. Mohr.
- HUBER, Evelyne y SOLT, Fred (2004). “Successes and failures of neoliberalism”. *Latin American Research Review*, vol. 39, núm. 3 (octubre 2004): 150-164.
- KUNZ, Pierre-André (1962). *L'Expérience néolibérale allemande dans le contexte international des idées*. Tesis de doctorado en Ciencias Políticas de la Universidad de Ginebra. Lausana: Imprimerie centrale.
- LANGE VON KULESSA, Jürgen y RENNER, Andreas (1998). “Die Soziale Marktwirtschaft Alfred Müller-Armacks und der Ordoliberalismus der Freiburger Schule. Zur Unvereinbarkeit zweier Staatsauffassungen”. *ORDO* núm. 49: 79-104.
- LEMKE, Thomas (2004). “Dispositive der Unsicherheit im Neoliberalismus”, en: *Widerspruch*, 24. Jg., núm. 46: 89-98.

- LEMKE, Thomas (2007). "Oltre la biopolitica. Sulla ricezione di un concetto foucaultiano" (ins Italienische übersetzt von Renata Gambino), en: Cometa, Michele; Vaccaio, Salvo (eds.), *Lo sguardo di Foucault*, Roma: Meltemi, 85-107.
- LEMKE, Thomas (2007). "Die Macht und das Leben. Foucaults Begriff der Biopolitik in den Sozialwissenschaften", en: Kammler, Clemens; Parr, Rolf (eds.), *Foucault in den Kulturwissenschaften. Eine Bestandsaufnahme*. Heidelberg: Synchron, 135-156.
- LEMKE, Thomas (2008). «Governmentality», en: Darity, William A. Jr. (ed.), *International Encyclopedia of the Social Sciences*, 2ª ed., Detroit: Macmillan Reference, 361-362.
- LINDENBOIM, Javier; GONZÁLEZ, Mariana y SERINO, Leandro (2000). "La precariedad como forma de exclusión", en J. Lindenboim (comp.) *Crisis y metamorfosis del mercado de trabajo. Parte 1: Reflexiones y diagnóstico*. Buenos Aires: FCE-UBA Cuaderno del CEPED, núm. 4.
- MISES, Ludwig Edler von (1927). *Liberalismus*. Jena: G. Fischer.
- NAWROTH, Egon Edgar (1961). *Die Sozial und Wirtschaftsphilosophie des Neoliberalismus*. Heidelberg/Löwen: F.H. Kerle/E. Nauwelaerts.
- PALERMO, Vicente (1999). "¿Mejorar para empeorar? La dinámica de las reformas estructurales argentinas", en Novaro, Marcos (ed.). *Entre el abismo y la ilusión. Peronismo, democracia y mercado*. Buenos Aires: Norma.
- PÉREZ RUBIO, Ana María (2006). "Acerca de la exclusión y otras cuestiones próximas". *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, núm. 2 (2006): 5-26.
- PONCET, Jean François (1970). *La Politique économique de l'Allemagne occidentale*. París: Sirey.
- SOLER, Fernando (2002). *Mundialización, globalización y sistema capitalista*. Valencia: CAUM.
- SVAMPA, Maristella (2006). *El dilema argentino: civilización o barbarie*. Buenos Aires: Aguilar, Altea, Taurus, Alfaguara.